ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

PADEM

2019

FUTALEUFÚ, SEPTIEMBRE 2018

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL PADEM 2019	
COMUNA	FUTALEUFÚ
PROVINCIA	PALENA
REGIÓN	DÉCIMA
ALCALDE	FERNANDO ERWIN GRANDÓN DOMKE
N° ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	6
N° BÁSICA Y MEDIA URBANO	1
N° BÁSICOS RURALES	5
DIRECTOR(S) DAEM	JUAN ESTEBAN FUENTES RAMÍREZ

El Placer de Servir

Toda naturaleza es un anhelo de servicio.
Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco.
Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú;
Donde haya un error que enmendar, enmiéndalo tú;
Donde haya un esfuerzo que todos esquivan, acéptalo tú.
Sé el que aparta la piedra del camino, el odio entre los
corazones y las dificultades del problema.

Hay una alegría del ser sano y la de ser justo, pero hay,
sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.
Qué triste sería el mundo si todo estuviera hecho,
si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que emprender.

Que no te llamen solamente los trabajos fáciles
Es tan bello hacer lo que otros esquivan!
Pero no caigas en el error de que sólo se hace mérito
con los grandes trabajos; hay pequeños servicios
que son buenos servicios: ordenar una mesa, ordenar
unos libros, peinar una niña.
Aquel que critica, éste es el que destruye, tu sé el que sirve.
El servir no es faena de seres inferiores.
Dios que da el fruto y la luz, sirve. Pudiera
llamarse así: "El que Sirve".

Y tiene sus ojos fijos en nuestras manos y nos
pregunta cada día: ¿Serviste hoy? ¿A quién?
¿Al árbol, a tu amigo, a tu madre?

Autor: Gabriela Mistral

Así comienza nuestro Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM para el próximo Período Escolar 2019, con los versos sublimes de la gran Maestra, cuyo anhelo y abnegación fue la vida de sus niños de una Escuela Rural, lo que nos plantea que nuestra labor es un servicio público, un llamado a servir y a ser protagonistas en la donación a quienes nos han sido confiados.

PERFIL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.

VISIÓN Y MISIÓN

El Plan de Desarrollo de Educación Municipal PADEM, de la comuna de Futaleufú, se desarrolla en base a una Visión y a una Misión, que fija las directrices del quehacer profesional al servicio de la educación comunal, considerando lo establecido en la última versión de la Ley Nº 19.410, publicada con fecha 1º de Abril de 2016 y que modifica la Ley Nº 19.070 del 22 de Enero de 1997.

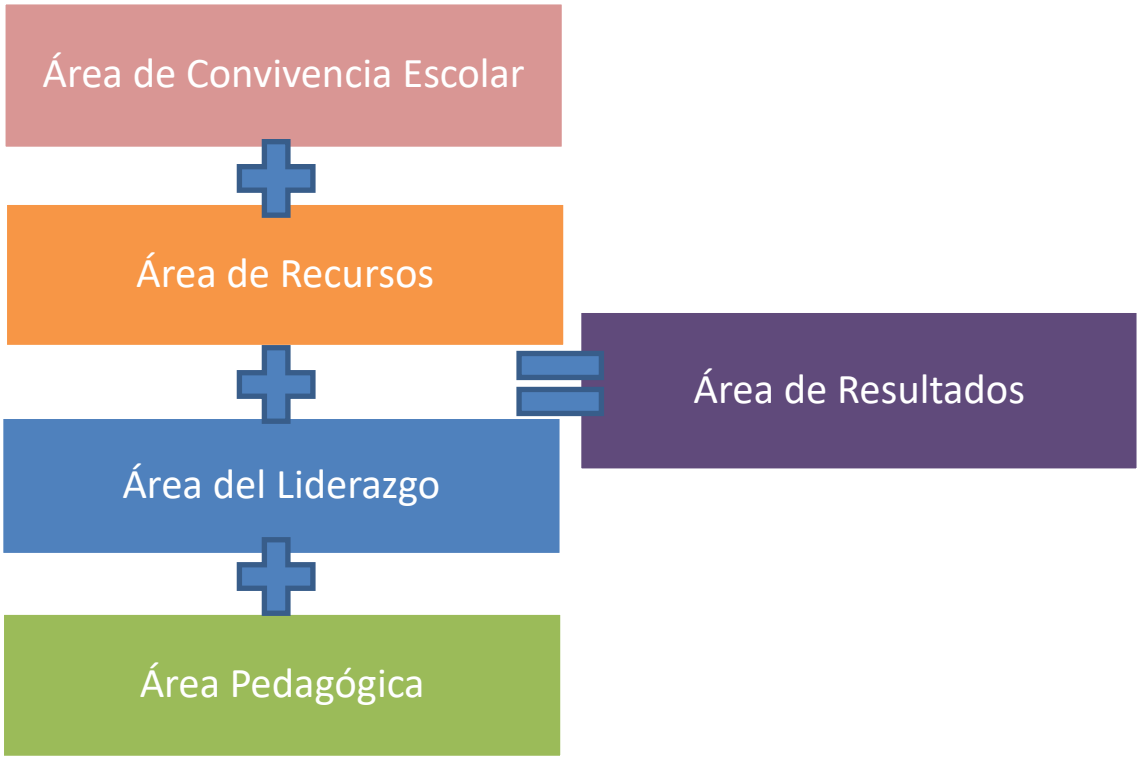
V I S I Ó N

"Líderes a nivel nacional, por su calidad y modelo educativo, los valores que enseña, precursores del desarrollo académico y social de su comunidad educativa, el desarrollo integrado e inclusivo de todos sus estudiantes, con probado respeto por sus semejantes, del amor por la familia y la patria, líderes en el desarrollo que responda a las grandes exigencias de los nuevos tiempos, conscientes y protagonistas en la preservación y el cuidado del medio ambiente".

M I S I Ó N

"Cada unidad educativa es una verdadera escuela vanguardista, integradora e inclusiva, que permite avanzar en el aprendizaje permanente y la mejora continua, en el deporte y la cultura, en donde priman las características de una sana convivencia escolar, formando futuros ciudadanos con una sólida base científica, estudiantes autónomos, con espíritu emprendedor y solidario, conscientes de su corresponsabilidad en la conservación y cuidado del medio ambiente, constructores de una sociedad cada vez más justa y solidaria".

CINCO GRANDES ÁREAS PARA UNA EDUCACIÓN BASADA EN CALIDAD EN FUTALEUFÚ



El Departamento Administrativo de la Educación Municipal DAEM, hace propia la misión y la visión de la educación a nivel comunal, comprometiendo en esta tarea a todas y a todos los actores sociales que tienen que ver directamente con la Educación formal e informal de nuestra comuna.

Para esto es que se ha planteado y se pone énfasis en la implementación de una política educacional comunal, plasmada para el Período Escolar 2019, en las Áreas de Gestión establecidas en la Ley Nº 20.529, en la que se establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación para nuestro país.

Estas grandes áreas van dando cuenta de un sistema técnico pedagógico y administrativo en el cual los establecimientos educacionales, vayan adquiriendo mayor autonomía y responsabilidad en su gestión, lo que sin duda se verá reflejado en la quinta área de gestión relacionada con los resultados que hemos incorporado en Futaleufú.

Se trabaja fuertemente para fortalecer el compromiso de los Padres y Apoderados, por una Educación de Calidad para sus hijos, e incrementar su participación en las diferentes actividades educativas internas y externas de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.

Dichas áreas de gestión cruzan transversalmente la educación desde su punto de vista formal, ya sea este pedagógico, desde el liderazgo, desde los recursos relacionados con lo administrativo, financiero y personal y de la convivencia escolar, permitiendo el desarrollo de todo el quehacer de nuestra Educación, con foco en la quinta área relacionada, que como ya se planteó, dice relación con los resultados. Si las cuatro áreas de base, se gestionan de manera óptima, los resultados serán aún mayores a los ya obtenidos.

A continuación se dan a conocer estas áreas o ámbitos de la gestión educativa y formativa comunal, asociados a los resultados para lo que ha sido este Año 2018 y la proyección para el próximo 2019.

El Departamento Administrativo de la Educación Municipal DAEM, hace propia la misión y la visión de la educación a nivel comunal, comprometiendo en esta tarea a todas y a todos los actores sociales que tienen que ver directamente con la Educación formal e informal de nuestra comuna.

Para esto es que se ha planteado y se pone énfasis en la implementación de una política educacional comunal, plasmada para el Período Escolar 2019, en las Áreas de Gestión establecidas en la Ley Nº 20.529, en la que se establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación para nuestro país.

Estas grandes áreas van dando cuenta de un sistema técnico pedagógico y administrativo en dónde los establecimientos educacionales, vayan adquiriendo mayor autonomía y responsabilidad en su gestión, lo cual se vea reflejado en la quinta área de gestión relacionada con los resultados.

Se trabajará para fortalecer el compromiso de los Padres y Apoderados, por una Educación de Calidad para sus hijos, e incrementar su participación en las diferentes actividades educativas internas y externas de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.

Dichas áreas de gestión cruzan transversalmente la educación desde su punto de vista formal, ya sea este pedagógico, desde el liderazgo, desde los recursos relacionados con lo administrativo, financiero y personal y de la convivencia escolar, permitiendo el desarrollo de todo el quehacer de nuestra Educación, con foco en la quinta área relacionada, qe como ya planteó, dice relación con los resultados.

A continuación se dan a conocer estas áreas o ámbitos de la gestión educativa y formativa comunal, asociados a los resultados para lo que ha sido este Año 2018 y el próximo 2019.



ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

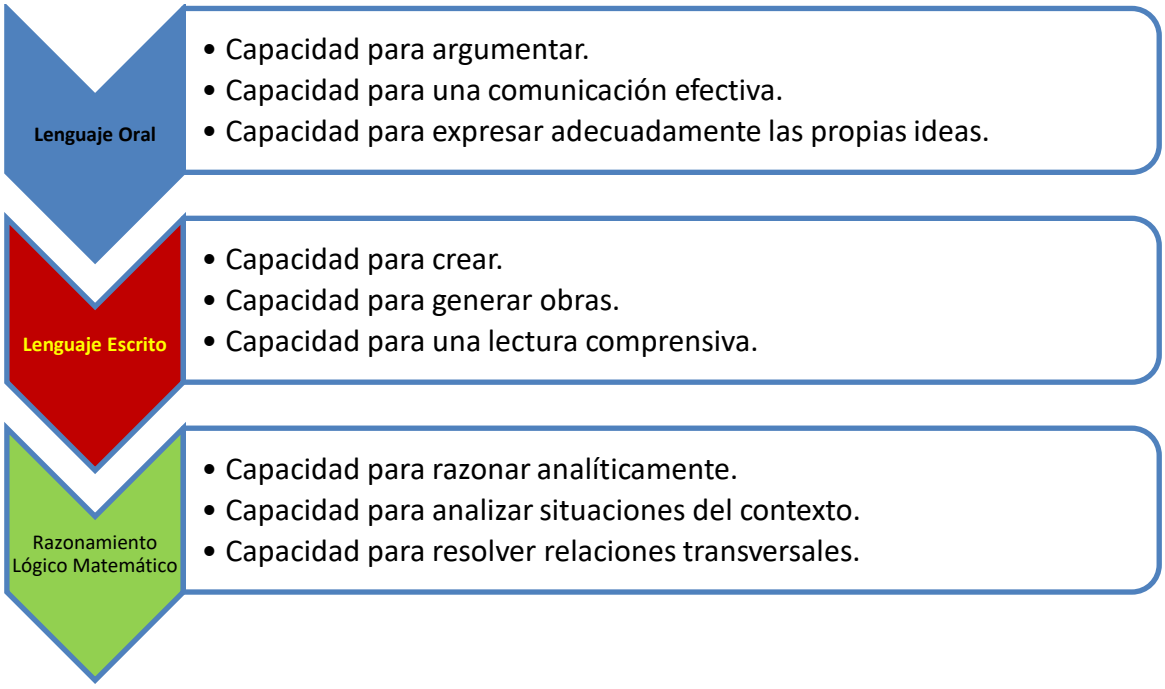
INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo de la Educación Municipal DAEM de la comuna de Futaleufú, ha puesto todos sus esfuerzos profesionales y recursos necesarios en el logro de los siguientes aspectos, relacionados con el área pedagógica y curricular:

1) Fortalecimiento de las bases para una Educación de Calidad en Futaleufú, considerando los logros alcanzados; citando a la Escuela Futaleufú en Categoría Media, de acuerdo a la medición efectuada por la Agencia de Calidad de la Educación. Por otra parte, la Escuela Rural "Río Azul", ha logrado el 100% de Excelencia Académica, mientras que la Escuela Rural "El Espolón", alcanzó un 60% en este mismo reconocimiento académico, reconocimiento por dos años consecutivos, 2018 y 2019.
2) Basados en el Marco para la Buena Enseñanza MBE, entregar una educación de calidad vanguardista e innvovadora para todos nuestros Estudiantes en todos los niveles educativos.
3) El desarrollo integral y de sus propias habilidades de toda la población de estudiantes de la comuna, Niños, Jóvenes y Adultos, desde los niveles de Pre - Kinder a 4º año medio diurno y vespertino, sea priorizada y que la atención a todos los estudiantes sea una prioridad comunal. La Educación temprana incluso desde los Niveles de Transición y la estimulación oportuna de los más pequeñitos.
4) La igualdad de género en las políticas educativas comunales, sea un factor importante a través de la inclusión y el respeto a la diversidad en el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo, de cada uno de los Establecimientos Educacionales de Futaleufú, en adelante, P.E.I. y P.M.E., respectivamente.
5) Actualizar el P.E.I., los P.M.E. y todos los programas vigentes, por parte de los directores y Docentes Encargados, junto a sus respectivas Comunidades Escolares, quienes brindarán apoyo a la gestión y permitirán hacer el seguimiento y evaluación de los procesos y resultados, pudiendo determinar así el real avance de los aprendizajes, en lo académico y formativo, con énfasis en los sellos de cada Establecimiento Educacional de la Comuna de Futaleufú.
6) Incentivar y apoyar la capacitación de los docentes, principalmente para los profesores de aula del 1º y 2º ciclo básico y el sector rural, con enfoque en el perfeccionamiento permanente y continuo de las prácticas educativas, la didáctica en las asignaturas fundamentales y en los cursos Multigrado específicamente.

7) La inversión sea una política de implementación en concordancia con lo planificado en el PADEM, orientado por las políticas Ministeriales y Comunales en materia de Inversión Social.
8) Generar las instancias en consejo de Directores y Docentes Encargados, y sus comunidades escolares, en conjunto con la Comisión de Educación del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, para estudiar, analizar los planes y programas de estudio actualizados y cubrir las reales necesidades de cargas horarias docentes para el año 2019 en la comuna y cumplir con lo que se encuentra establecido en los P.E.I. y en los P.M.E. de cada establecimiento educacional de acuerdo a cada una de las realidades.
9) Motivar para que cada uno de los actores educacionales de la comuna hagan suyos estos conceptos de participación y de compromiso, en una actitud de corresponsabilidad en el éxito de la gestión y el progreso educativo de todos su Estudiantes, con proyección al progreso cada vez más creciente de la comuna.

Nuestro desafío educativo considera la continuidad de los procesos pedagógicos en torno al desarrollo de tres habilidades fundamentales:





EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL LIDERAZGO

EDUCACIÓN MUNICIPAL.

De acuerdo a las disposiciones legales le corresponde al Departamento Administrativo de Educación Municipal DAEM, para los efectos de este PADEM, tiene la misión de dirigir y administrar la Educación Comunal y velar por su calidad, estableciendo mecanismos de control y seguimiento del proceso escolar, administrando y optimizando el uso de los recursos humanos, materiales y financieros que hacen posible el funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna.
Además el DAEM, coordina con el Ministerio de Educación las funciones Administrativas, Técnico - Pedagógicas, de Inspección y control de subvenciones escolares, más las acciones derivadas de la aplicación de las leyes, normas, decretos, resoluciones, reglamentos, planes, programas y proyectos atingentes al funcionamiento de dichas unidades y estamentos de su dependencia.

La educación comunal está conformada por 6 (seis) Establecimientos Educacionales, todos con Jornada Escolar Completa J.E.C, cuya gestión consiste en la conducción de la gestión pedagógica en todas sus áreas, acorde a las definiciones establecidas en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar MBDLE.

Escuela Urbana	Rol Base de Datos/R.B.D.
Escuela "Futaleufú"	8331 – 3

Cabe señalar que de los 6 (seis) Establecimientos Educacionales, 4 (cuatro) de ellos imparten Educación General Básica incompleta de Primero a Sexto Año, mientras que la Escuela Rural "El Espolón", imparte Educación Básica completa desde Primero a Octavo. Todas las Escuelas Rurales imparten educación con cursos combinados, en la modalidad de educación multigrado, los cuales se encuentran ubicados en los sectores rurales de Futaleufú:

Escuelas	Rol Base de Datos/R.B.D.
Escuela Rural "El Espolón"	8334 – 8
Escuela Rural "Río Azul"	8335 – 6
Escuela Rural "El Límite"	8336 – 4
Escuela Rural "Las Escalas"	8337 – 2
Escuela Rural "Lonconao"	8338 – 0

Por las dificultades propias de la geografía de cada sector, en los cuales se encuentran emplazados cada uno de los Establecimientos de Educación Rural, y a modo de agilizar la gestión y hacer más expedito el trabajo de planificación y ejecución de los distintos Programas Educativos, las Escuelas Rurales se constituyen y se reúnen mensualmente en el **Microcentro Futaleufú**, el cual concentra las 5 Escuelas Rurales de la Comuna, para analizar y orientar el desarrollo de la gestión educativa y formativa. Estas reuniones, están integradas por los Directores y Docentes Encargados de cada escuela rural, apoyados por un Asesor Técnico – Pedagógico ATP, del Departamento Provincial de Educación, además, de la presencia de un profesional, que les brinda apoyo técnico y pedagógico como Encargado de la Unidad Técnico Pedagógica UTP Comunal. Además, durante el año 2017 y 2018, se ha consolidado la reunión **cada dos meses** de los Directores y Docentes Encargados de las seis Escuelas de la Comuna, más, el Director DAEM y el Jefe de UTP Comunal, siendo estos ocho Profesionales de la Educación, los encargados y responsables de la conducción técnico y pedagógica de la Comuna.

En el área urbana tenemos la Escuela Futaleufú que imparte Educación Pre – Básica, en los niveles de Pre Kinder y Kinder, Educación General Básica completa de Primero a Octavo año de Educación Básica y Educación Media completa, desde Primero a Cuarto año, en la modalidad Humanístico – Científica. Todos estos niveles con Jornada Escolar Completa JEC. Además desde el día 20 de Marzo de 2017, se incorporó la Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA, en el Nivel Básico Uno, el cual comprende desde Primero a Cuarto Año Básico, Nivel Básico Dos, que comprende el

Quinto y Sexto Año Básico; el Nivel Básico Tres que considera el Séptimo y Octavo Año de Educación Básica. En Educación Media se ha implementado el Primer Nivel con Primero y Segundo Año y el Segundo Nivel con el Tercer y Cuarto Año, estos dos niveles son de Enseñanza Media.

En el proceso educativo comunal se considera el desarrollo de las habilidades de nuestros Estudiantes, asociados a los objetivos de aprendizaje, considerando para ello los diferentes estilos de aprendizaje, lo que conlleva el uso de una variedad de recursos conocidos como las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC.

Los métodos de enseñanza utilizados por parte de los profesores, cada vez son más variados, conscientes de que cada vez estos deben ser más creativos e innovadores, considerando la autonomía que se dispone para desarrollar un proceso educativo con respuesta a los estándares indicativos de calidad de los aprendizajes en atención a la diversidad de nuestros estudiantes.

Estamos conscientes de que el mundo está cambiando y con éste, la forma cómo las personas aprenden. Emerge una necesidad urgente de reinventar la práctica docente y las metodologías de enseñanza, para adaptarlas a los nuevos contextos y garantizar así, aprendizajes significativos. Hoy, los estudiantes deben ser los protagonistas de un sistema educativo que poco a poco está superando el tradicional paradigma donde el profesor era el centro y poseedor de todo el conocimiento.

El compromiso de nuestra comuna, tiene que ver con la calidad educativa actual, lo que implica tener docentes comprometidos y preparados para despertar las capacidades y potencialidades de cada estudiante, estimulando la motivación a través de métodos novedosos, con escuelas que abren los espacios necesarios para el desarrollo de esas nuevas prácticas. Las nuevas metodologías de enseñanza son un hecho y están cambiando los entornos educativos en todo el mundo. Han sido creados por los propios docentes y es imperativo considerarlos y seguir formulando nuevas propuestas que apuesten a la renovación y mejora de los procesos educativos actuales.

Algunas estrategias que crecen en nuestras prácticas pedagógicas:

- Método de desarrollo de proyectos.
- La investigación previa transformando el aula en un espacio para compartir y organizar la información obtenida.
- El aprendizaje colaborativo.
- El aprendizaje lúdico. Aprender por medio de los juegos en un aula dinámica e interactiva permanente.
- Desarrollo de problemas o situaciones de forma grupal con situaciones diversas.
- Aprendizaje basado en el desarrollo del pensamiento reflexivo.

PLANES ANUALES OPERACIONALES P.A.O. 2019 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	**ESCUELA FUTALEUFÚ**
Rol Base de Datos R.B.D.	8331 – 3
DIRECTOR	Sr. José Luis Soto Troncoso

VISIÓN:

Realzamos la formación académica y valórica de nuestros estudiantes, hacia una cultura de altas expectativas con sentido de responsabilidad, en el marco de una convivencia escolar democrática e inclusiva, valorando el entorno histórico y cultural.

MISIÓN:

La Misión de la Escuela Futaleufú, es formar y educar a estudiantes con sólidos valores morales, capaces de comprometerse con su desarrollo personal, su entorno social y medio ambiente, *otorgando un clima propicio para lograr una educación de calidad*. Pone énfasis en los procesos de enseñanza – aprendizaje, considera las diferencias individuales de niños y niñas y promueve actividades diversas de tipo musical, deportivo, Idioma, artístico y cultural. La familia cobra un rol fundamental de participación y compromiso con la formación de nuestros alumnos y alumnas. A su vez, los profesionales y Asistentes de Educación poseen una participación activa y se encuentran en constante formación.

Principios del Establecimiento Educacional

La Escuela "FUTALEUFÚ" es una comunidad educativa con principios humanistas, que potencia el desarrollo integral de la personalidad humana y fortalece sus valores, para que lo formen como una persona íntegra de bien y exitosa en la sociedad.

La Unidad Educativa es una comunidad educativa de carácter laico y pluralista, que garantiza y promueve espacios de participación y colaboración en todos sus estamentos, con un trabajo en equipo en donde se practique el respeto y la tolerancia, valorando el proceso de enseñanza aprendizaje como también la convivencia escolar, una atención efectiva a la diversidad e inclusión.

El Establecimiento Educacional apuesta por una educación de calidad. El equipo docente traduce esto en prácticas pedagógicas de excelencia, sustentadas en los valores que promueve la institución, desarrollando en los estudiantes; capacidades y destrezas pertinentes a sus potencialidades.

La labor educativa tiene como fundamento los siguientes principios:

- "Valoración del conocimiento y la enseñanza".
- "Aprender a pensar, desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y analítico".
- "Fortalecimiento de la personalidad, lazos familiares, auto concepto e identidad personal".
- "Aprender a convivir".

Sellos institucionales

- **Aprendizajes del SER**
 Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- **Aprendizajes del CONOCER**
 Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.
- **Aprendizajes del CONVIVIR**
 Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- **Aprendizajes del HACER**
 Aprender a hacer trabajos en equipo.

Descripción del funcionamiento del Establecimiento Educacional:

NOMBRE	**" ESCUELA FUTALEUFU"**
DIRECCION	GABRIELA MISTRAL Nº 132
TELEFONO	65- 2721242
NIVELES DE ENSEÑANZA	4
FUNDACION ESCUELA	1º DE ABRIL DE 1942
FECHA DE CREACION	29 DE JULIO DE 1975
DECRETO	Nº 626
DECRETO COOPERADOR	Nº 3824 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1982
RBD	8331-3
FECHA TRASPASO MUNICIPAL	01 DE DICIEMBRE DE 1982
RUT ESTABLECIMIENTO	60.923.932-8
ADSCRITOS A JEC	Año 2001
PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	• PREBASICA. Bases Curriculares 289/10/2001 • BASICA: NB1 1548/2012 NB2 3247/2004 NB3 a NB6 1363/2011 • MEDIA: 1º y 2º 1358/2011 3º 27/2001 4º 102/ 2002 • ESPECIAL: Decreto 170/09 TEL: Decreto 1300/02 • EPJA: Decreto N° 257 del año 2009 Educ. Básica: Decr. Exento N° 584/07 Educ. Media: Decr, Exento N° 1000/09
DECRETOS DE EVALUACIÓN	BÁSICA: 511 de 1997. MEDIA: 1º y 2º Medio 112 de 1999. 3º y 4º Medio 83 de 2001. EPJA: 2169 de 2007 1000 de 2009

TALLERES JEC	**PARVULARIA**	**INGLÉS**: Los niños y las niñas realizan experiencias de aprendizajes que involucran ejes temáticos del idioma inglés.
		ACTIVIDAD FÍSICA: Los niños y las niñas aprenden diferentes ejercicios a través de juegos recreativos
		MÚSICA: Estimular a los niños(as) a la fantasía, al desarrollo de la imaginación y del sentido lúdico, la exploración y la creatividad.
		ARTES: Los niños(as) descubran, desarrollen y cultiven sus habilidades integren las emociones, la imaginación, los recuerdos, las experiencias, el conocimiento y las técnicas para que logren transmitir una parte de su propio ser.
	1° y 2°	**Inglés:** Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de aprender una segunda lengua que contribuya a su formación personal, social y la interacción con un mundo globalizado. **Taller Musical:** Destinado a contribuir al desarrollo de habilidades artísticas en los estudiantes. **Cuenta Cuentos**: fomentar el gusto por la lectura, incrementar su imaginación y creatividad a su vez desarrollar las habilidades de comprensión lectora, comunicación oral y escrita. **Folclor**: incentivar el conocimiento de las raíces folclóricas chilenas y latinoamericanas, desarrollando la capacidad de destrezas y habilidades artísticas de los estudiantes. **EDUCACION FISICA:** Se agrega una hora a esta asignatura en los cursos de **1 º a 6º año básico** para complementar las

		bases curriculares con una estrategia deportiva que conduzca a fomentar los hábitos de vida saludable, rebajar los índices de obesidad infantil fortaleciendo la autoestima en la formación personal de los y las estudiantes.
	3° y 4°	**INGLÉS:** se incorpora la asignatura de inglés a los cursos **3° y 4° año básico** con tres horas pedagógicas semanales, a su vez se agrega una hora pedagógica de inglés a los cursos **7° y 8º año básico**, a fin de fortalecer los planes de estudios propios implementados en la asignatura con énfasis en instalar como estrategia de comunicación la práctica activa del dialogo espontáneo con refuerzo auditivo y planteamiento de preguntas generadoras.
		Taller Juegos pre deportivos (3° y 4°)
		Taller Musical (3° y 4°)
	5° y 6°	**EDUCACIÓN ARTÍSTICA:** Se divide la asignatura de educación artística en Artes Musicales(2) y Artes Visuales(2),en los cursos de **5° a 8°año básico,** a fin de robustecer los planes de estudio e instalar el desarrollo artístico y musical de forma paralela.
		Taller de proyección folclórica. (5° y 6°)
		Taller de Brigada ecológica. (5° y 6°)
		TALLER DE CIENCIAS **TELAR** **RECREACION DEPORTIVA**

		TALLER MUSICAL
		INFORMATICA
TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS		Talleres Extraprogramáticos: - Danza (Primero y Segundo Año Básico y Tercero a Quinto año Básico) - Folclor (Quinto Año Básico a Cuarto Año Medio) - Tenis de Mesa - Futsal Damas (Tercero a Quinto Año Básico) - Teatro (Quinto a Octavo Año Básico y Enseñanza Media) - Básquetbol Damas Sub 14 (Quinto a Octavo Año Básico) - Básquetbol Damas Enseñanza Media - Danza (Sexto Año Básico) - Cueca (Primero a Sexto Año Básico) - Futsal Varones Sub 14 (Sexto a Octavo año Básico) - Futsal Varones Enseñanza Media -Futsal Damas Sub 16 (Enseñanza Media) - Baile - Tejido (Quinto a Séptimo Año Básico) - Orquesta (Quinto Año Básico a Cuarto Año Medio) - Banda (Tercer Año Básico a Cuarto Año Medio) - Manualidades (Tercero y Cuarto Año Básico) - Psicomotricidad (Primero y Segundo Año Básico) - Ciencias (Enseñanza Media) - Reforzamiento PSU (Tercero y Cuarto

	Año Medio)
REDES DE APOYO	- Centro General de Padres y Apoderados - Centro de Estudiantes - Ilustre Municipalidad de Futaleufú - Chile Crece Contigo - Futa T-Cuida - Consejo Consultivo - Hospital de Futaleufú - Carabineros de Chile - Cuerpo de Bomberos de Futaleufú
MATRICULA ACTUAL	**412**
NUMERO DE CURSOS	**20**

Principales Metas del Establecimiento Educacional fijadas en el PME año 2018.

Área	0bjetivo	Meta
Gestión Pedagógica.	Coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje para asegurar la implementación y cobertura de los de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las bases curriculares, a través de estrategias efectivas de enseñanza y manejo de clases que consideren los aspectos académicos, afectivos y sociales de todos los y las estudiantes tomando en cuenta las diferentes necesidades, habilidades e intereses.	Que el 90% de los docentes aplique las orientaciones técnicas (Planificación anual, Planificación de unidades, calendario de evaluación de evaluación, entre otros) para el desarrollo de sus prácticas en aula. Que el 100% de los docentes planifique su asignatura según programas de estudio.
Liderazgo	Liderar los aspectos educativos y formativos del establecimiento, diseñando y operacionalizando el Plan de Mejoramiento Escolar a través del diagnóstico institucional, metas, acciones y medios para el logro de los objetivos propuestos.	Que el 100% de los estamentos de la unidad educativa defina, metas y acciones según objetivos propuestos en concordancia con actividades curriculares, extracurriculares y recursos financieros asociados.

	En conjunto con el DAEM, desarrollar un trabajo en equipo con el objetivo de resguardar el desarrollo de acciones vinculadas a recursos financieros.	
Convivencia	Garantizar las condiciones que permitan un clima y ambiente de sana convivencia para el logro de los objetivos educativos y formativos, que propendan a construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa.	90% de las acciones propuestas ejecutadas según la planificación anual.
Recursos	Administrar y gestionar los recursos humanos y financieros otorgados por Ley SEP; PIE y otros de auto gestión institucional, acorde a las necesidades del PEI y el PME para el logro de los objetivos estratégicos con énfasis en la mejora continua de los aprendizajes.	A lo menos un 90% de los recursos SEP y PIE invertidos según las acciones programadas.

Matrícula Comparativa 2017-2018-2019.

Nivel Enseñanza		2017	2018	Proyección 2019
Parvularia Pre Kinder	**H:**	**14**	**18**	**6**
	M:	**11**	**13**	**10**
Parvularia Kinder	**H:**	**15**	**13**	**14**
	M:	**19**	**15**	**18**
Enseñanza Básica	**H:**	**107**	**106**	**100**
	M:	**112**	**112**	**106**
Enseñanza Media	**H:**	**54**	**45**	**52**
	M:	**60**	**55**	**62**
Educación Básica Adultos	**H:**	**3**	**5**	**-**
	M:	**5**	**2**	**1**
Educación Media Adultos	**H:**	**8**	**18**	**13**
	M:	**10**	**10**	**8**
Total		**418**	**412**	**390**

H: Hombres M: Mujeres

Matrícula por curso al 31 de agosto de 2018. Enseñanza Básica.

Educación Básica													
Género	P.K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Matrícula Total	N° doc.	Horas de Contrato.
Varones	**18**	**13**	**8**	**15**	**13**	**14**	**10**	**15**	**15**	**16**	**137**	**1**	**38**
Damas	**13**	**15**	**16**	**11**	**9**	**11**	**10**	**10**	**19**	**26**	**140**	7	256
Nº cursos	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**2**	**11**	8	324

Matrícula por curso al 31 de agosto de 2018. Enseñanza Media.

Educación Media							
Género	1º Medio	2º Medio	3º Medio	4º Medio	Matrícula Total	Nº Docentes	Horas de Contrato
Hombres	**16**	**09**	**8**	**12**	**45**	**9**	**243**
Mujeres	**11**	**12**	**15**	**17**	**55**	**9**	**291**
Nº Cursos	**1**	**1**	**1**	**2**	**5**	**18**	**584**

Matrícula por curso al 31 de Agosto de 2018. Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA

	Educación para Personas Jóvenes y Adultas							
Género	1º Nivel Básico NB1	2º Nivel Básico NB2	3º Nivel Básico NB3	1º Nivel Medio NM1	2º Nivel Medio NM2	Matrícula Total	Nº Docentes	Horas de Contrato
Varones	**-**	**-**	**4**	**9**	**9**	**22**	**1**	**12**
Damas	**-**	**1**	**2**	**6**	**4**	**13**	**8**	**86**
Nº Cursos	**-**	**1**	**1**	**1**	**1**	**4**	**9**	**98**

Número de estudiantes del PIE 2018, por curso. Educación Diurna.

Niveles	P.K.		K		1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°.		1° M		2° M		3° M		4° M	
Diagnóstico.	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº de Estudiantes.	5	2	5	-	5	-	5	-	5	1	4	2	5	-	5	-	5	-	10	-	5	-	5	1	5	-	6	-

Número de estudiantes del PIE 2018, por curso. EPJA

Niveles	NB1		NB2		NB3		NM1		NM2	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Nº de Estudiantes	-	-	1	-	4	1	4	1	5	-

Proyección de Matrícula General.

Escuela	Nivel	2017	2018	2019
FUTALEUFÚ	Pre-Básica	59	59	48
	Educ. Básica	219	218	206
	Educ. Media.	114	100	114
	EPJA NB1	2	-	-
	EPJA NB2	2	1	-
	EPJA NB3	6	6	1
	EPJA NM1	10	15	6
	EPJA NM2	8	13	15
TOTAL		420	412	390

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	**Escuela Rural "El Espolón"**
Rol Bases de Datos R.B.D.:	8334 – 8
DOCENTE ENCARGADA	Sra. Mónica Trinidad Jorquera Agüero

VISIÓN

La Escuela Rural "El Espolón" aspira a ser un centro educativo moderno, innovador, eficiente e integral, que busca la excelencia académica en todo su quehacer educativo, a través del mejoramiento continuo de su organización, sus metodologías de enseñanza aprendizaje e implementación, y que como fruto de este desarrollo, pretende lograr el reconocimiento a nivel comunal y nacional. Así mismo intenta permanentemente acrecentar en la comunidad con la que trabaja, el compromiso con los valores cristianos y democráticos que los sustentan.

MISIÓN

Con base en los valores que lo sustentan, los principios enunciados y su visión institucional, la Escuela Rural "El Espolón" se plantea como desarrollar un quehacer educativo innovador, eficiente e integral, de tal modo que sus integrantes, evidencien procesos formativos y obtengan resultados de calidad, tanto en el plano de sus formaciones académicas, como en el de su desarrollo como persona, a través de metodologías de enseñanza de aprendizajes articuladas predominantemente interdisciplinares, donde todos los actores del proceso mantengan un rol activo, comprometido, recreativo y reflexivo, de tal modo que al término de la enseñanza y paso por esta institución educacional, todos los estudiantes puedan proseguir estudios superiores así como participar de forma comprometida y responsable en la construcción de una sociedad más justa y democrática, en un contexto de respeto a la dignidad humana y a su entorno ecológico.

SELLOS CARACTERÍSTICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Aprender Conocer	**Aprender a conocer los derechos humanos y deberes que tenemos como ciudadanos** **Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural** **Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa** **Aprender a conocer la importancia de la familia**
Aprender a Hacer	Aprender a hacer trabajos en equipo Aprender a hacer uso de las tic de forma responsable, procurando el auto cuidado Aprender a hacer uso de los métodos de resolución de conflictos Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y o común
Aprender a Convivir	Aprender a convivir en la diversidad étnica cultural y social Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas Aprender a convivir en armonía con pares y adultos Aprender a convivir respetando los talentos de unos y otros
Aprender a Ser	Aprender a ser un estudiante reflexivo y critico Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso Aprender a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás Aprender a ser perseverante y riguroso

Principios Orientadores de la Escuela.

1	**Respeto**
2	Tolerancia
3	Lealtad
4	Solidaridad
5	Participación
6	Liderazgo

7	Excelencia
8	Autonomía

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2018

Nuestro Establecimiento Educacional funciona con Jornada Escolar Completa Diurna JECD con un plan de 38 horas semanales, los niveles de enseñanza que se atiende son desde 1° a 8° modalidad multigrado bidocente. Se imparten talleres JEC y extra programáticos, los talleres JEC se crean y se imparten según los intereses de los estudiantes y el último tipo de taller mencionado, apunta a que nuestros estudiantes en su mayoría están en calidad de internos, para que puedan participar en distintas actividades durante su estadía en la escuela y les permita mantenerse activos durante el año escolar. A partir del 2017 se integra el programa de integración escolar el que nos permite contar con otro tipo de profesionales como una psicóloga y una profesora diferencial, para atender las necesidades de los educandos. En el presente año se logró abrir los cursos de 7° y 8° y así extender la estadía de los niños y niñas en el sector junto a sus familias, como apoyo externo se presentó un proyecto a la Municipalidad de Futaleufú para que por medio de Chile Crece Contigo asistan niños y niñas de pre - básica a clases de estimulación junto a una educadora de párvulos como estrategia de integración entre el nivel pre-escolar y el primer ciclo de educación básica que se inició a partir del segundo semestre.

La matrícula ha ido en un aumento paulatino con estudiantes del sector y en menor cantidad estudiantes provenientes de Futaleufú.

Durante el actual período escolar 2018 nos adjudicamos la excelencia académica cumpliendo con la visión y misión de la escuela.

METAS DEL ESTABLECIMIENTO FIJADAS EN EL PME AÑO 2018

1	**Potenciar mediante la elaboración de proyectos de carácter curricular, deportivos, artísticos, culturales , tecnológicos y de convivencia escolar entre otros. El desarrollo de las habilidades de todos los estudiantes.**
2	Desarrollar taller de inglés oral desde 1° a 4° básico.
3	Abordar Objetivos de Aprendizajes en el sector de lenguaje y comunicación donde nuestros estudiantes desarrollen experiencias de expresión artística por medio del teatro.

4	Incorporar Experiencias de Aprendizaje en la asignatura de Educación Física, con apoyo de Docente Especialista en gimnasia artística y monitores para clases de natación.
5	Adquirir acceso a internet rápido y efectivo para el logro de los objetivos de aprendizaje que se exponen en las bases curriculares existentes.
6	Efectuar gira de estudios a la ciudad de Trevelin y Esquel para visitar planetario, museo y participar de clases de natación principalmente.
7	Monitorear las acciones contenidas en el plan de mejoramiento escolar para ir corroborando los niveles de ejecución.

MATRÍCULA

Matrícula Comparativa 2017-2018 al 31 de Agosto de Agosto de 2018.

Nivel Enseñanza	2017		2018		Proyección 2019	
	D	V	D	V	D	V
Primeros	2	0	1	1	0	0
Segundos	2	2	2	0	1	1
Terceros	1	1	2	2	2	0
Cuartos	2	0	1	0	2	2
Quintos	3	0	2	0	1	0
Sextos	0	1	3	0	2	0
Séptimo	0	0	0	0	6	1
Octavo	0	0	0	1	0	0
Total	**10**	**4**	**11**	**4**	**14**	**4**

D: Damas V: Varones

Matrícula Internado al 31 de Agosto 2018.

Establecimiento	Capacidad Internado		Matrícula Real Internado Año 2017		Matrícula Real Internado Año 2018		Proyección 2019	
	Damas	Varones	D	V	D	V	D	V
El Espolón	14	14	8	4	8	3	11	3
Total	**14**	**14**	**8**	**4**	**8**	**3**	**11**	**3**

Número de estudiantes del PIE 2018, por curso.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7º		8º	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Número	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1

T: Estudiantes con NEE Transitorias. P: Estudiantes con NEE Permanentes.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Curso	2016			2017			2018 (31/08/18)		
	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.
1°	3	0	0	2	0	0	2	0	0
2º	2	0	0	4	0	0	2	0	0
3°	2	0	0	2	0	0	4	0	0
4°	3	0	0	2	0	0	1	0	1
5°	1	0	0	3	0	0	2	0	0
6°	1	0	0	1	0	0	3	0	1
7º	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8º	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Total	**12**	**0**	**0**	**14**	**0**	**0**	**15**	**0**	**2**
%	**100**	**0**	**0**	**100**	**0**	**0**	**88,2**	**0**	**11,8**

Prom.= Promovidos Rep.= Reprobados Ret.= Retirados

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	**Escuela Rural "Río Azul"**
Rol Base de Datos R.B.D.:	8335 – 6
DOCENTE ENCARGADA	Sra. Olivia Elena Ortega Troncoso.

VISIÓN

Como Escuela Rural "Río Azul" nuestra visión está orientada a la formación y desarrollo académico, valórico y espiritual de nuestros niños y niñas, con altas expectativas y con sentido de pertenencia, llegando a ser agentes protagonistas de la sociedad, caracterizándose por vivenciar y promover el aprendizaje permanente y destacar los valores tales como: respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad, compañerismo, honradez, puntualidad, tolerancia, compromiso, disciplina y el respeto por la cultura y las tradiciones. Asimismo se proyecta hacia la formación y el desarrollo de personas capaces de enfrentar los desafíos propios de la vida, con un espíritu crítico positivo, en el marco de una convivencia escolar democrática e inclusiva, siendo la base el diálogo y el respeto hacia las personas y el entorno.

MISIÓN

Desarrollar en nuestros estudiantes sus capacidades hacia el logro progresivo del desarrollo académico, tecnológico, artístico-cultural, deportivo y social en pro de una formación integral en un ambiente inclusivo y en el marco de respeto y consideración de la diversidad, en armonía con la naturaleza y el medio ambiente, entregando las herramientas necesarias para continuar con éxito sus estudios en otro establecimiento, siendo conscientes que la educación recibida es la base de la formación del ser humano.

SELLOS CARACTERÍSTICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Aprender Conocer	**Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.**
Aprender a Hacer	Aprender a trabajar en equipo.
Aprender a Convivir	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
Aprender a Ser	Aprender a ser autónomo.

Principios Orientadores de la Escuela.

1	**La comunidad apuesta por una Educación de calidad.**
2	Potenciar el desarrollo integral, fortalecer los valores para formar personas de bien y exitosas.
3	Garantizar, promover espacio de participación y colaboración realizando trabajos en equipo.
4	Promover la práctica de valores institucionales, valorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
5	Garantizar la convivencia escolar, atendiendo a la diversidad e inclusión.

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2018

La Escuela Rural "Río Azul" funciona en Jornada Escolar Completa Diurna JECD, con un curso multigrado de seis niveles diferentes (1°a 6°basico), se trabaja conforme a los Planes y Programas de Estudio vigentes conforme a las Nuevas Bases Curriculares, se cuenta con UN Proyecto Educativo Institucional P.E.I., Reglamento Interno de Convivencia Escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar P.I.S.E., entre otros y Protocolos de actuación, Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados. Se cuenta con acciones financiadas con recursos otorgados por la Ley de Subvención Escolar Preferencial S.E.P.

Se cuenta además con un internado con capacidad para 10 niños y 10 niñas, mobiliario suficiente, recursos pedagógicos, tecnológicos, artísticos para el desarrollo de los aprendizajes y el desarrollo de las habilidades de todos los estudiantes.

Se realizan talleres de apoyo extra programáticos de Instrumentos musicales y Folclor, en horas de libre disposición, taller de Manualidades, reforzamiento de matemática y taller de Ingles.

No existe inasistencia injustificada ni reiteradas. En cuanto a la matricula, la tendencia es a la baja por bajo número de preescolares en la comunidad. Al respecto se espera que pueden llegar nuevas familias provenientes de otro lugar a vivir al sector.

Destacar también que la comunidad educativa constantemente participa de las actividades programadas tanto internas como comunales, actividades culturales, artísticas, pedagógicas, deportivas entre otras, contando con el apoyo y participación de los Padres y Apoderados.

Colabora con el establecimiento en forma desinteresada entregando algunos recursos, la Administración del Hotel Raudal de Puerto Ramírez.

METAS DEL ESTABLECIMIENTO FIJADAS EN EL PME AÑO 2018

1	**Considerando los distintos estilos de aprendizajes que el 100% de los estudiantes logren los objetivos propuestos, alcanzando un alto indicador de cobertura curricular.**
2	Que el 100% de los recursos educativos adquiridos sean utilizados por todos los estudiantes, para el logro de objetivos propuestos.
3	Que el 100% de los integrantes de la comunidad educativa participe y asuma con responsabilidad el desarrollo de las acciones, en un ambiente de inclusión y respeto.
4	Que el 100% de los monitores contratados tengan un alto compromiso de apoyo a la labor educativa para los mejora de los aprendizajes de nuestros niños y niñas.

MATRÍCULA

Matrícula Comparativa 2017-2018 al 31 de Agosto de Agosto de 2018.

Nivel Enseñanza	2017		2018		Proyección 2019	
	D	V	D	V	D	V
Primeros	0	1	0		0	0
Segundos	0	0	0	1	0	0
Terceros	0	1	0		0	1
Cuartos	0	1	0		0	0
Quintos	2	1	0	1	0	0
Sextos	1	0	3		0	1
Total	**3**	**4**	**3**	**2**	**0**	**2**

D: Damas V: Varones

Matrícula Internado al 31 de Agosto 2018.

Establecimiento	**Capacidad Internado**		**Matrícula Real Internado Año 2017**		**Matrícula Real Internado Año 2018**		**Proyección 2019**	
	Damas	Varones	D	V	D	V	D	V
Río Azul	10	10	3	1	3	0	0	0
Total	**10**	**10**	**3**	**1**	**3**	**0**	**0**	**0**

Número de estudiantes del PIE 2018, por curso.

Niveles	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Número	No tiene Programa de Integración Escolar.					

T: Estudiantes con NEE Transitorias. P: Estudiantes con NEE Permanentes.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Curso	2016			2017			2018 (31/08/18)		
	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.
1°	0	0	0	1	0	0	0	0	0
2º	0	0	1	0	0	0	1	0	0
3°	1	0	0	1	0	0	0	0	0
4°	3	0	0	1	0	0	0	0	0
5°	1	0	0	3	0	0	1	0	0
6°	3	0	0	1	0	0	3	0	0
Total	**8**	**0**	**0**	**7**	**0**	**0**	**5**	**0**	**0**
%	**100 %**	**0%**	**0%**	**100%**	**0%**	**0%**	**100%**	**0%**	**0%**

Prom.= Promovidos Rep.= Reprobados Ret.= Retirados

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	**Escuela Rural "El Límite"**
Rol Base de Datos R.B.D.:	8336-4
DIRECTOR	Sr. Oscar Roberto Latorre Díaz

VISIÓN

Se proyecta como una escuela con estudiantes responsables, perseverantes y rigurosos, que sepan escuchar las opiniones y criticas de otros, con una familia que apoye a la escuela para lograr jóvenes justos, solidarios y generosos, en una escuela con estudiantes deportistas, amantes del medio ambiente, alegres y cariñosos, donde el trabajo en equipo sea fundamental para alcanzar logros pedagógicos, familiares y sociales.

MISIÓN

Una escuela inclusiva y respetuosa, donde todos los estudiantes tengan un sentido de identidad y de pertenencia.

SELLOS CARACTERÍSTICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Aprender Conocer	**Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.**
Aprender a Hacer	Aprender a hacer trabajos en equipo.
Aprender a Convivir	Aprender a convivir con la diversidad étnica y cultural.
Aprender a Ser	Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.

Principios Orientadores de la Escuela.

1	**Escuela inclusiva y respetuosa.**
2	Estudiantes con sentido de identidad.
3	Familia como apoyo fundamental en la educación de sus hijos.

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2018

La Escuela Rural "El Limite" trabaja con Jornada Escolar Completa Diurna JECD de 1° a 6° año básico, en dos cursos multigrados, con planes y programas del Ministerio de Educación. Se realizan los talleres de: folclor, manualidades, violín y gimnasia. El centro de padres y apoderados apoya al establecimiento con proyectos para la escuela. La matrícula es estable como promedio y la asistencia a clases es normal.

Metas del establecimiento fijadas en el PME año 2018

1	**Desarrollar y aplicar planificaciones que incorporen estrategias colaborativas y de coenseñanza al interior de la sala de clases para fortalecer el aprendizaje colaborativo entre pares.**
2	Realizar al menos dos reuniones al año para sistematizar información en torno a la implementación curricular.
3	Participar permanentemente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del proyecto mejoramiento educativo.
4	Que los profesionales de la educación y asistentes sean perfeccionados en las funciones que sean pertinentes a sus respectivas funciones.
5	Mejorar los niveles de razonamiento matemático y de velocidad y comprensión lectora.

MATRÍCULA

Matrícula Comparativa 2017-2018 al 31 de Agosto de Agosto de 2018.

Nivel Enseñanza	2017		2018		Proyección 2019	
	D	V	D	V	D	V
Primeros	4	7	3	4	2	2
Segundos	2	6	8	3	3	4
Terceros	1	3	7	3	8	3
Cuartos	7	6	2	1	6	3
Quintos	2	2	4	8	2	1
Sextos	2	1	2	2	3	8
Total	**18**	**25**	**26**	**21**	**24**	**21**

D: Damas V: Varones

Matrícula Internado al 31 de Agosto 2018.

Establecimiento	Capacidad Internado		Matrícula Real Internado Año 2017		Matrícula Real Internado Año 2018		Proyección 2019	
	D	V	D	V	D	V	D	V
Total	Internado suspendido temporalmente							

D: Damas V: Varones

Número de estudiantes del PIE 2018, por curso.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Número	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0

T: Estudiantes con NEE Transitorias. P: Estudiantes con NEE Permanentes.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Curso	2016			2017			2018 (31/08/18)		
	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.
1°	9	0	0	10	1	0	7	0	0
2º	3	0	0	8	0	0	11	0	1
3°	13	0	0	3	1	0	10	0	0
4°	6	0	0	13	0	0	3	0	0
5°	4	0	0	4	0	0	12	0	0
6°	10	0	0	3	0	0	4	0	0
Total	**45**	**1**	**0**	**41**	**2**	**0**	**47**	**0**	**1**
%	**97,8**	**2,2**	**0**	**95,3**	**4,7**	**0**	**100**	**0**	**2,1**

Prom.= Promovidos Rep.= Reprobados Ret.= Retirados

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	**Escuela Rural "Las Escalas"**
Rol Base de Datos R.B.D.:	8337 – 2
DOCENTE ENCARGADA	Srta. Alejandra Soto Seguel

VISIÓN

La institución se proyecta hacia la formación integral de todos sus estudiantes, quienes felices aporten positivamente hacia la construcción del bien personal y el bien común, fundamentándose en la inclusión, la reflexión, el respeto y la valoración del patrimonio natural, histórico y cultural.

MISIÓN

El quehacer del establecimiento educacional se sustenta en un ambiente de apoyo y valoración hacia la familia y su entorno, para desarrollar al máximo el potencial de todos sus estudiantes, mediante metodologías lúdicas propiciando una sólida formación valórica, el fortalecimiento de la creatividad, favoreciendo el respeto a la diversidad y el actuar ecológico.

SELLOS CARACTERÍSTICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Aprender Conocer	**Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico cultural.**
Aprender a Hacer	Aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.
Aprender a Convivir	Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.
Aprender a Ser	-Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.

Principios Orientadores de la Escuela.

1	**Incluir sin distinción a todos eliminando los mecanismos que generan discriminación, promoviendo las relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.**
2	Es indispensable que en todas las relaciones humanas, se promueva la honestidad, pues la falta de ella genera desconfianza, deslealtad e inseguridad, las que son contrarias al ambiente que queremos entregarles a nuestros estudiantes.

3	Promover el respeto implica valorar y empatizar con las diferencias que nos encontraremos durante nuestras vidas. En este proceso se debe comprender que son estas diferencias de opinión, capacidades, razas, orientación sexual, entre otras, las que nos hacen crecer como comunidad. Buscamos que nuestro espacio educativo se sostenga sobre la base de una Sana Convivencia Escolar, en donde se viva activamente el respeto hacia el entorno social y natural.
4	Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen altos niveles de responsabilidad, para transformarse en entes autónomos en la toma de decisiones, en cumplir puntualmente con los compromisos y deberes, en responder ante sus actos.

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2018

La Escuela Rural "Las Escalas" se estructura en cursos de 1° a 6° año básico, en un curso combinado en la modalidad multigrado. Durante el año 2018 la Escuela ha tenido un aumento en 250% respecto del año anterior, con una matrícula actual de 7 estudiantes y con un porcentaje de asistencia de 93,2%. Una estudiante en primero básico, tres en segundo básico, una en tercero básico y dos en quinto básico. Cuenta con un Proyecto de Integración Escolar, con un total de tres beneficiados, dos con NEE de carácter transitorio y una con NEE de carácter permanente.
Por ello asisten semanalmente un kinesiólogo (3 horas), una psicóloga (5 horas) y una educadora diferencial (15 horas).
El establecimiento educacional tiene una capacidad total para 10 estudiantes.
La Escuela posee la modalidad de educación multigrado unidocente. Intervienen, además del equipo PIE, una docente de inglés, tres talleristas (Folklore, Artes y Ciencias) y un prevencionista de riesgos.

METAS DEL ESTABLECIMIENTO FIJADAS EN EL PME AÑO 2018

1	**Gestión Pedagógica: Que al 100% de los estudiantes, se les valore y reconozca el esfuerzo, interés o habilidad destacada, otorgando estímulos y/o dando facilidades pedagógicas y técnicas, para que con ello puedan seguir potenciando las diversas habilidades e intereses.**
2	Gestión Pedagógica: Realizar al menos 3 actividades pedagógicas semestralmente en espacio distinto a la sala de clases, enriqueciendo y fortaleciendo los aprendizajes de los estudiantes.
3	Liderazgo: Que el 100% de los estudiantes, al menos una vez al año, tengan la posibilidad de realizar una gira de estudios a diversas partes de la comuna, provincia, región y/o país, según sea la necesidad pedagógica, para dar cumplimiento y fortalecer los programas de estudio.
4	Liderazgo: Que el 100% de los docentes del establecimiento posean jornadas semestrales o anuales de trabajo colaborativo e intercambio de recursos

	educativos, ya sea por intermedio de Microcentro, asistencias a jornadas educativas como cursos, seminarios u otros además de la adquisición de recursos educativos para aplicar lo aprendido con los estudiantes.
5	Convivencia Escolar: Que el 100% de los miembros de la comunidad educativa, participen activamente en las actividades programadas en la comuna a nivel cívico y en actividades pedagógicas, deportivas y recreativas inter - escuelas.
6	Gestión de Recursos: Que el 100% de los recursos solicitados, sean profesionales de áreas afines o recursos materiales necesarios para la implementación del curriculum nacional y poder generar aprendizajes de calidad y con alto grado de significación.
7	Gestión de Recursos: Que el 100% de los estudiantes cuente con un plan lector, de acuerdo a su nivel y curso.
8	Área de Resultados: Qué el 100% de los estudiantes sean promovidos de curso al finalizar cada año escolar.

MATRÍCULA

Matrícula Comparativa 2017-2018 al 31 de Agosto de Agosto de 2018.

Nivel Enseñanza	**2017**		**2018**		**Proyección 2019**	
	D	V	D	V	D	V
Primeros	0	0	1	0	1	1
Segundos	1	0	1	2	1	0
Terceros	0	0	1	0	1	2
Cuartos	0	0	0	0	2	0
Quintos	0	0	1	1	0	0
Sextos	1	0	0	0	1	1
Total	**2**	**0**	**4**	**3**	**6**	**4**

D: Damas V: Varones

Matrícula Internado al 31 de Agosto 2018.

Establecimiento	**Capacidad Internado**		**Matrícula Real Internado Año 2017**		**Matrícula Real Internado Año 2018**		**Proyección 2019**	
	Damas	Varones	D	V	D	V	D	V
Total	No posee internado.							

Número de estudiantes del PIE 2018, por curso.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Número	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0

T: Estudiantes con NEE Transitorias. P: Estudiantes con NEE Permanentes.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Curso	2016			2017			2018 (31/08/18)		
	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.
1°	1	0	0	0	0	0	1	0	0
2º	0	0	0	1	0	0	3	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	1	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5°	1	0	0	1	0	0	2	0	0
6°	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**3**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**7**	**0**	**0**
%	**100%**	**0%**	**0%**	**100%**	**0%**	**0%**	**100%**	**0%**	**0%**

Prom.= Promovidos Rep.= Reprobados Ret.= Retirados

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	**Escuela Rural "Lonconao"**
Rol Bases de Datos R.B.D.:	8338 – 0
DOCENTE ENCARGADO	Sr. Roberto Eduardo Redlich Hvalibota

VISIÓN

La Escuela Rural "Lonconao", es una institución que proyecta impartir una educación inclusiva, integral, flexible y democrática, al servicio de todos sus estudiantes y de la comunidad educativa, formando estudiantes con altos valores, reflexivos y críticos, desarrollándose en armonía con su entorno natural y cultural.

MISIÓN

Ofrecer una educación de calidad a todos sus estudiantes, empleando estrategias pedagógicas que permitan alcanzar aprendizajes significativos, contextualizados en nuestro patrimonio histórico y cultural; desarrollando las diversas habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, con énfasis en la comprensión, el razonamiento lógico, la creatividad y con énfasis en valores tales como: honestidad, justicia, autonomía y responsabilidad, además del cuidado y conservación del medio ambiente.

SELLOS CARACTERÍSTICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Aprender Conocer	**Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico y cultural.**
Aprender a Hacer	Aprender a realizar trabajos en equipo.
Aprender a Convivir	Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.
Aprender a Ser	Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.

Principios Orientadores de la Escuela.

1	**Ser un establecimiento educacional inclusivo e integrador, abierto a la comunidad.**
2	Entregar una formación integral, dentro de las posibilidades que permite el contexto.
3	Ser una institución democrática, donde todos los integrantes participen en las decisiones de todos los estamentos.
4	Aplicar estrategias contextualizadas para lograr aprendizajes significativos.
5	Formar estudiantes con altos valores, reflexivos y críticos.

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL AÑO 2018

La Escuela Rural "Lonconao", funciona con Jornada Escolar Completa Diurna JECD, Plan de 38 horas semanales de clases, modalidad multigrado unidocente, cuenta además con apoyo de equipo del Programa de Integración Escolar P.I.E., integrado por una Educadora Diferencial y una Sicóloga, para atender a a los estudiantes con NEE diagnosticadas.

Se imparte la asignatura de Cultura y Lengua Indígena desde el año 2017.

En el presente año hubo matrícula en todos los niveles de enseñanza, esto es 1° a 6° Año Básico, aplicando el Plan de Estudios correspondientes a cada ciclo; para que esto sea posible los estudiantes se separan por ciclo en tres periodos a la semana, siendo atendidos simultáneamente un ciclo por el profesor encargado y el otro por docentes de las asignaturas de Lengua Indígena e inglés. Las horas de Libre Disposición fueron destinadas a dos talleres con duración de dos semestres: Huerto Escolar dirigido por el Profesor Encargado y Gimnasia Artística, dirigido por monitora financiada por fondos PIE; además, durante el primer semestre funcionaron talleres de danza y fútbol, ambos financiados por el Programa de Integración Escolar, y durante el Segundo Semestre se cuenta con el taller de gastronomía saludable, financiado por SEP. Por último, la escuela durante el año escolar 2018, aumentó su matrícula en un 40% respecto del año anterior, manteniendo los indicadores de retención, aprobación y asistencia a clases, además de elevar los resultados SIMCE en 105 puntos en Lenguaje y 75 en Matemática respecto de los últimos datos reportados del año 2014.

METAS DEL ESTABLECIMIENTO FIJADAS EN EL PME AÑO 2018

1	**Planificar por unidad el 100% de las unidades de matemática.**
2	Consolidar los Planes de Formación Ciudadana y de Integración y Seguridad Escolar (PISE)
3	Dotar a los estudiantes de herramientas que permitan mejorar su comunicación oral.
4	Actualizar y difundir el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.
5	Avanzar en el Desarrollo Integral de todos los estudiantes participando en iniciativas programadas por el Microcentro Futaleufú.
6	Mantener a los padres y apoderados informados de los procesos educativos de sus hijos y/o pupilos a través de entrevistas individuales.
7	Ampliar el Proyecto "Conociendo Nuestra Comuna" al nivel Provincial.
8	Gestionar y monitorear la adquisición y uso del material pedagógico de apoyo necesario para la implementación pedagógica del curriculum.

MATRÍCULA

Matrícula Comparativa 2017-2018 al 31 de agosto de Agosto de 2018.

Nivel Enseñanza	**2017**		**2018**		**Proyección 2019**	
	D	V	D	V	D	V
Primeros	1	0	0	1	0	1
Segundos	1	0	1	0	0	1
Terceros	1	0	1	0	1	0
Cuartos	0	3	2	0	1	0
Quintos	0	0	0	4	2	1
Sextos	0	0	1	0	0	4
Total	**3**	**3**	**5**	**5**	**4**	**7**

D: Damas V: Varones

Número de estudiantes del PIE 2018, por curso.

Niveles	1°		2°		3°		4°		5°		6°	
Diagnóstico	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P
Número	0	0	0	0	1	0	1	0	3	0	0	0

T: Estudiantes con NEE Transitorias. P: Estudiantes con NEE Permanentes.

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Curso	2016			2017			2018 (31/08/18)		
	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.	Prom.	Rep.	Ret.
1°	0	0	0	1	0	0	1	0	0
2º	1	0	0	1	0	0	1	0	0
3°	4	0	0	1	0	0	1	0	0
4°	1	0	0	3	0	1	2	0	0
5°	0	0	1	0	0	0	4	0	0
6°	2	0	0	0	0	0	1	0	0
Total	**8**	**0**	**1**	**6**	**0**	**1**	**10**	**0**	**0**
%	**89**	**0**	**11**	**86**	**0**	**14**	**100**	**0**	**0**

Prom.= Promovidos Rep.= Reprobados Ret.= Retirados



EN EL ÁREA DE LA GESTIÓN DE RECURSOS

RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN NORMAL O REGULAR

Esta subvención es entregada por el Ministerio de Educación, en relación con la asistencia media a clases de todos los Estudiantes de acuerdo a la matrícula anual.

RECURSOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Además, cinco de los seis Establecimientos Educacionales de la Comuna, cuentan con un programa que atiende a todos los Estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales N.E.E., denominado Programa de Integración Escolar P.I.E. , regulado por el Decreto Nº 170, publicado con fecha 21 de Abril de 2010, para la atención de todos los Estudiantes en todos los niveles de educación, incluida la modalidad de Educación de Personas Jóvenes y Adultas EPJA.

RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP

Son aportes del Ministerio de Educación que deben ser invertidos para el mejoramiento de la calidad de la educación y proyectados en el Plan de Mejoramiento Educativo P.M.E. de la Escuela. De acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 20.248 publicada con fecha 1º de Febrero de 2008, en la cual se establece la Subvención Escolar Preferencial S.E.P., para la atención de los Estudiantes Prioritarios y Preferentes, considerados éstos como Estudiantes Vulnerables en el sistema educativo. Esta subvención difiere de otras subvenciones en tanto está sujeta a las siguientes condiciones:

1. Los establecimientos que la reciben deben asegurar condiciones básicas de equidad y calidad.
2. Los recursos deben destinarse exclusivamente a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo P.M.E., conducente al logro de los aprendizajes de todos los Estudiantes del Establecimiento Educacional, en particular de los estudiantes considerados prioritarios y preferentes.

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP

Este fondo otorgado por el Ministerio de Educación tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos educacionales municipales del país, los cuales podrán presentar un plan de acción asociado a distintas áreas relevantes del desarrollo y desempeño escolar.

Los planes de acción deberán estar enmarcados en las áreas de mejora a ser financiadas por este Fondo, las cuales son:

1. Mejoramiento de la Gestión.
2. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento.
3. Aumento de matrícula.
4. Normalización de establecimientos.
5. Desarrollo y liderazgo directivo.
6. Desarrollo de las capacidades profesionales docentes.
7. Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento educacional o sostenedor.
8. Planes de apoyo integral a los Estudiantes y sus familias.
9. Fortalecimiento de la cultura y el deporte.

Para Futaleufú durante el trienio 2016 – 2018, el aporte otorgado por la vía de este fondo ha alcanzado los siguientes valores:

MONTOS FAEP		
2016	**2017**	**2018**
$ 225.598.196	**$ 223.065.200**	**$ 209.758.400**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, JUNAEB Y DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD.

Durante este año 2018 se continua favoreciendo a los estudiantes que lo requieran con los Programas de Alimentación Escolar, Atención Dental, Atención Oftalmológica, Programa de Residencia Familiar Estudiantil, Apoyo Integral y entrega de Útiles Escolares, en todas las modalidades del Sistema Educativo Municipal (Pre – básico, básico, Media e Internados, incluidos los Estudiantes del Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas EPJA, en todos su niveles) conforme a convenios con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y a los requisitos de vulnerabilidad de los Estudiantes.



ESCUELA FUTALEUFÚ

Personal Docente y Asistentes de la Educación en el Establecimiento.

DOTACIÓN	2018		Proyección 2019			
	Nº de Funcionarios	Horas de Contrato	Nº de Funcionarios	Horas de Contrato.	Nº Cursos	HORAS PLAN DE ESTUDIO
Docente Directivo	4	176	4	176	-	
Docente Parvularia	2	88	2	88	2	38/76
Docente General Básica	6	230	8	256	8	38/304
Docente Educación Especial	8	269	7	250	-	-
Docente Educación Media H.C	20	668	22	701	5	42/210
Docente Educ. Adultos	2	27	2	41	3	20/60
Otros (especificar)						
Monitora de folclor	1	6	1	6		

Orientador	1	44	1	44		
Convivencia Escolar	1	44	1	44		
Coordinadora PIE	1	44	1	32		
Comunicaciones	-	-	1	30		
PAE – SIGE – M. Banda	1	38	1	38		
Extraescolar	1	38	-	-		
TOTAL	**48**	**1692**	**51**	**1706**	**18**	**138/650**
Asistentes de la Educación						
Profesionales	6	201	5	158	-	-
Paradocentes	17	734	16	704	-	-
Personal de Servicios Menores	6	264	6	264	-	-
TOTAL	**29**	**1199**	**27**	**1126**	**-**	**-**
TOTALES	**77**	**2891**	**78**	**2832**	**-**	**-**

DOCENTES:
Bajo la premisa de entregar una educación de calidad, que apunte a la integralidad de nuestros estudiantes y respondiendo a las evaluaciones externas, ya sean SIMCE, PSU y Agencia de Calidad de la Educación, cuyos resultados nos permiten ser el mejor Establecimiento Educacional de la Provincia de Palena, encontrándonos en una categoría "Medio Alta", es que requerimos:

Docentes:
1 docente de Inglés con 29 horas.
1 docente de Artes con 21 horas.
1 docente de Educación Física con 35 horas.
1 docente encargado de comunicaciones, redes, eventos, salidas, reuniones y otros con 30 horas.

Paradocentes:
Dupla psicosocial:

- 1 Asistente Social con 44 horas.
- 1 Psicóloga con 44 horas.

1 Inspector por 14 horas
1 Asistentes de servicios menores con 44 horas.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el día 31 de agosto de 2018.

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
Escuela Futaleufú	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	Personas
	747	28	661	22	1408	50

Permisos con y sin goce de remuneraciones, autorizadas hasta el día 31 de Agosto de 2018.

DOCENTES					ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				TOTALES	
Escuela Futaleufú	CON GOCE N° DÍAS	N° DOC.	Sin Goce N° de Días	N° DOC.	CON GOCE N° DÍAS	N° ASIST.	SIN GOCE N° DÍAS	N° ASIST.	N° de DIAS	PERSONAS
	61 días y medio	43	-	-	47 días y medio	18	30	1	138	62

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRICULUM LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2018.

ÁREA Y DIMENSIÓN		Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
				Desde	Hasta	
AREA CURRICULAR:	Gestión Pedagógica	PLAN ANUAL DE GESTION TECNICO PEDAGOGICA	UTP básica y media	Marzo	Diciembre	**0**
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	REUNIONES POR DEPARTAMENTO	UTP básica y media, docentes.	Marzo	Diciembre	**0**
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	UTP básica y media, departamentos, docentes, coordinadores.	Marzo	Diciembre	**$40.000.000**
		PLAN DE TRABAJO PIE		Marzo	Diciembre	**$3.000.000**
LIDERAZGO ESCOLAR:	Liderazgo del director.	GESTIÓN PARA EL APRENDIZAJE	Director, equipo directivo, ELE	Marzo	Diciembre	**0**
		REVISION PEI Y SELLOS	Director, equipo directivo, ELE	Marzo	Diciembre	**$1.000.000**
	Planificación y gestión de resultados.	ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL A LOS DOCENTES	Director, equipo directivo.	Marzo	Diciembre	**0**
		PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Director, equipo directivo.	Marzo	Diciembre	**0**

CONVIVENCIA ESCOLAR	Formación	REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	OCEI (orientación, Convivencia escolar, insectoría)	Marzo	Diciembre	**0**
		PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	OCEI (orientación, Convivencia escolar, insectoría)	Marzo	Diciembre	**$1.000.000**
	Convivencia escolar	PISE ACTUALIZADO	OCEI (orientación, Convivencia escolar, insectoría)	Marzo	Diciembre	**$1.000.000**
	Participación y vida democrática	PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.	OCEI (orientación, Convivencia escolar, insectoría) Directora, equipo directivo, departamentos,	Marzo	Diciembre	**$6.000.000**
RECURSOS	Gestión del personal	GESTIÓN DEL PERSONAL	Director, inspectoría gral.,	Marzo	Diciembre	**$60.000.000**
		EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	Director, inspectoría gral.,	Marzo	Diciembre	**0**
	Gestión de recursos educativos.	PLAN DE NECESIDADES DE RECURSOS	Director, equipo directivo.	Agosto	Diciembre	**$6.000.000**
		PLAN DE CRA	**Director, equipo directivo.**			**0**

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL A TRAVÉS PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN CONTINUA

1.- Perfeccionamiento y/o capacitación anual para la especialización en Diseño de estrategias de aula diversificadas como respuesta a la diversidad y a las Necesidades Educativas Especiales, en base al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y al enfoque desde la NEUROCIENCIAS. Otorgar instancias de perfeccionamiento sobre los actuales requerimientos de educar en la diversidad, profundizando en estrategias de aula diversificadas, bajo el enfoque del Diseño Universal de Aprendizaje, como respuesta a la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Conocimiento y comprensión de los fundamentos conceptuales y legales en los que se sustenta la atención a la diversidad desde la perspectiva nacional e internacional. Se favorece la comprensión del nuevo rol de los educadores frente a los desafíos del Decreto 170 y los Programas de Integración Escolar, programadas en plan de mejoramiento anual, financiada a través de recursos SEP y recursos PIE, licitadas a ATE según términos de referencia y/u oferta de mercado, ejecutadas en los meses de julio y/o enero de cada año (2018 al 2019).

2.- Perfeccionamiento y/o capacitación anual para la especialización disciplinar de docentes por asignatura y/o nivel de enseñanza pre-básica – básica, enseñanza media, especial y EPJA; (con énfasis en asignaturas fundamentales y de especialidad; en aspectos de innovación, curriculares, neurociencias, didácticos, metodológicos y/o evaluativos, según diagnóstico anual de necesidades formativas), programadas en plan de mejoramiento anual, financiada a través de recursos SEP y recursos PIE, licitadas a ATE según términos de referencia y/u oferta de mercado, ejecutadas en los meses de julio y/o enero de cada año (2018 al 2019).

3.- Perfeccionamiento y/o capacitación para docentes – directivos en áreas de gestión y liderazgo financiada a través de recursos SEP o FAEP, licitadas por el Departamento de Educación a ATE, según términos de referencia y/u oferta de mercado y ejecutadas en tiempos a convenir (2019).

4.- Perfeccionamiento y/o capacitación a docentes - técnicos en áreas de gestión del curriculum
en las dimensiones correspondientes según diagnóstico institucional, programadas en plan de mejoramiento anual, financiada a través de recursos SEP y recursos PIE, licitadas a ATE según términos de referencia y/u oferta de mercado, ejecutadas en los meses de julio y/o enero de cada año (2018 al 2019).

5.- Perfeccionamiento y/o capacitación transversal (para todo el personal docente y directivos) en “EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO EN EQUIPOS DOCENTES” y/o “MEJORANDO LA COMUNICACIÓN CON PROGRAMACION

NEUROLINGUISTICA: PNL", programadas en plan de mejoramiento anual, financiada a través de recursos SEP y recursos PIE, licitadas a ATE según términos de referencia y/u oferta de mercado, ejecutadas en los meses de julio o enero 2018-2019.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

1.- Perfeccionamiento y/o capacitación anual para asistentes de la educación en "EL FORTALECIMIENTO DE LA LABOR FORMATIVA DE LOS INSPECTORES", programadas en plan de mejoramiento anual, financiada a través de recursos SEP y recursos PIE, licitadas a ATE según términos de referencia y/u oferta de mercado, ejecutadas en los meses de julio y/o enero de cada año (2018-2019).

2.- Perfeccionamiento y/o capacitación anual para asistentes de la educación y/o Inspectores y/u orientador en temáticas de "ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS" programadas en plan de mejoramiento anual, financiada a través de recursos SEP y recursos PIE, licitadas a ATE según términos de referencia y/u oferta de mercado, ejecutadas en los meses de julio y/o enero de cada año (2018-2019).

FODA DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2018 – 2019.

Fortalezas	Oportunidades
- La escuela con mejores resultados provinciales, categorizada en un nivel "Medio Alto" por la Agencia de Calidad de la Educación. - Escuela con más tradición e historia en la comuna. - Imparte enseñanza pre básica, básica, media y Educación para Jóvenes y Adultos. - Orgánica institucional clara y operativa. - Equipo directivo y docente cohesionado en función del propósito educativo. - Planta docente y administrativa ajustada a la necesidad actual.	- Sostenedor comprometido con la gestión educativa e institucional de la Comunidad Educativa de la Escuela Futaleufú, mantiene relaciones cordiales con docentes, directivos y asistentes de la educación y apoya la gestión institucional expresando sus expectativas. - Participación de estudiantes, docentes y asistentes de la educación en actividades artístico-culturales, deportivas, educativas y de perfeccionamiento y capacitación fuera de la comuna.

- Toma de decisiones compartida y participativa. - Recursos de aprendizaje adecuados a necesidades pedagógicas y niveles de enseñanza. - Implementación curricular articulada con programas, estrategias y procedimientos ministeriales. - Adhesión y regulación de los estudiantes en el contexto de las normas disciplinarias y de convivencia escolar. - Ambiente y clima organizacional institucional propicio para el trabajo profesional y el aprendizaje de los estudiantes - Posee Jornada escolar Completa. - Poseemos Programa de Integración escolar quienes trabajan en todos los niveles impartidos. - Existe un equipo de profesionales de carácter multidisciplinario. - Programa sello: Talleres de deportes, artes, danza e idioma. - Los sueldos y cotizaciones se encuentran al día. - Existe flexibilidad horaria y pago de cursos y seminarios para docentes y asistentes que lo requieran. - La escuela cuenta con evaluación de desempeño, que abarca el ámbito pedagógico, administrativo y valórico. - La escuela cuenta con gimnasio propio, cancha techada y cancha de pasto de futbolito.	- Vinculación efectiva con redes de apoyo (Hospital, Carabineros, municipalidad, registro civil, PPF, DEMRE, CONICYT, Universidad Los Lagos, Universidad Austral sede Pto. Montt, radio Estrella del Mar, Radio Futaleufú, Dupla psicosocial). - Entorno natural y geográfico favorable a la formación y desarrollo de la comunidad educativa. - Diversidad socio-económica y cultural de los estudiantes que favorece la inclusión educativa, social y afectiva. - La escuela posee un PDPD (Plan de Desarrollo Profesional Docente) el cual acompaña, orienta y crea oportunidades de acompañamiento en evaluación docente y capacitaciones. - Es el único establecimiento en la comuna que posee educación pre-escolar, básica (completa), media y educación de adultos. - Próxima entrega de un edificio nuevo para Enseñanza Media - Está ubicada en lugar estratégico, cercana a servicios públicos (Hospital, Bomberos y comercio). - Contamos con personas en la comuna que nos pueden colaborar con sus conocimientos en oficios como; fabricación de herramientas, apicultura, rafting, kayak, curtiembre, elaboración de

	sogas, lazos, riendas, entre otras. - Se están restableciendo los nexos con establecimientos de la comuna (escuelas rurales) y de otras comunas como Palena y Chaitén
Debilidades - Alto número de licencias médicas de profesionales y Asistentes de Educación. - Falta de reemplazos para los docentes de educación media y en ocasiones para enseñanza básica, ante situaciones de licencias médicas. - No se cuenta con un sistema propio de reclutamiento de personal, basándose normativas ministeriales para llamado de antecedentes. - Existe una actitud reactiva por parte de un grupo de profesores y profesoras a las nuevas iniciativas propuestas para el mejoramiento continuo. - Sistema de calefacción insuficiente y en mal estado por falta de mantención técnica en las dependencias del Internado. - Capacitación continua para funcionarios en todos los ámbitos de gestión. - Autoridad disminuida de los padres y/o apoderados frente al devenir escolar de los estudiantes.	Amenazas - Exceso de Burocracia en gestión administrativa local, como también del sistema nacional al momento de realizar y ejecutar las peticiones de recursos necesarios para la normal implementación del PME-SEP y otros programas y /o acciones. - "Conectividad". Nuestra ubicación geográfica nos aísla en determinadas épocas del año. - La ubicación geográfica no nos permite capacitaciones continuas de carácter presencial. - La desmunicipalización podría provocar inestabilidad laboral y despidos. Sumado a la desaparición del DAEM y formar parte de una Agencia Local de Educación que se encontraría en la Provincia de Chiloé. - Inestabilidad en la matricula., por migración laboral de familias. - Inestabilidad de las políticas públicas educativas (cambios emergentes).

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Área de Gestión	Problemas	Causas	Efectos sobre la solución	Solución	Responsable
LIDERAZGO	Falta de autonomía para la toma de decisiones oportunas según requerimientos, y factibles de ser canalizadas internamente de manera oportuna	Centralización y burocracia, que entorpece la gestión técnico administrativa del establecimiento.	Protocolizar conductos y medidas que favorezcan la autonomía de la dirección en la gestión institucional.	Establecer protocolos de actuación con antelación a la planificación orgánica del establecimiento.	Sostenedor Dirección
GESTION CURRICULAR	Carencia de capacitaciones para llevar a cabo políticas educacionales.	No existen en la provincia de Palena Instituciones que posibiliten la capacitación. Distancia con capital regional. Altos costos asociados a perfeccionamientos.	Contar con una planilla de perfeccionamiento anual y direccionarla hacia nuestros profesionales.	El Plan de desarrollo Profesional Docente ocal, es una iniciativa Ministerial y debe implementarse paulatinamente . Capacitaciones. Capacitaciones en DUA , Neurociencia y especialidades	Dirección Sostenedor
CONVIVENCIA	Acercamiento y participación de los padres a la	Dificultades laborales. Desinterés.	Mejorar vínculos en post de los	Socializar nuestro PEI y nuestras expectativas	Dirección.

	institución.	Insatisfacción o desconocimiento de nuestro PEI.	aprendizajes y desarrollo de los estudiantes.	como establecimiento que entrega un servicio de calidad.	
RECURSOS	Contar con un estado financiero real de los montos por concepto SEP, PIE y FAEP, durante cada mes, para una organización de los mismos en función de las necesidades de la escuela.	Tardanza en la entrega de la información sobre el estado financiero por concepto SEP, PIE y FAEP.	Mayor control y efectividad, en relación a la solicitud de las necesidades de los planes de trabajo de la escuela Futaleufú.	Contar con una actualización de información mensual con los ingresos y egresos por concepto de ley SEP, PIE y FAEP.	Dirección, DAEM Finanzas.

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
PACE	El Programa PACE recoge variadas experiencias que han demostrado que es posible identificar y acompañar a estudiantes con talento que provienen de sectores vulnerados en sus derechos, por lo que es posible y necesario aumentar los niveles de equidad y calidad en la educación superior, lo cual generará por efecto nuevas perspectivas para la educación media.	Universidad de Los Lagos	Ministerio de Educación
Talleres artísticos MINEDUC	Promover el desarrollo de las habilidades artísticas en estudiantes, a través de la ejecución de talleres	Escuela Futaleufú	Ministerio de Educación

	cuyo propósito aborde diferentes áreas de las artes (danza, teatro, pintura)		
Componente de participación FAEP	Fomentar la participación de la comunidad educativa a través de los Consejos Escolares.	Escuela Futaleufú	MINEDUC
Proyectos robótica Conicyt FLL	Fomentar el desarrollo tecnológico en función de competencias como trabajo en equipo y articulación con el conocimiento pre escrito en el curriculum	CONICYT Escuela Futaleufú.	CONICYT PME SEP
Proyectos científicos CONICYT	Fomentar la investigación a través del método científico a partir de propuestas emanadas del interés y necesidad de los estudiantes.	CONICYT Escuela Futaleufú.	CONICYT PME SEP
Olimpiadas de Química	Participación en etapas pre eliminatorias para competición a nivel nacional.	Escuela Futaleufú UMCE	PME SEP
Inglés abre puertas	Promover el inglés comunicacional a través de debates de competición a nivel provincial, regional y nacional.	Escuela Futaleufú FEP	FEP PME SEP
Proyectos Internos Feria del Libro	Organizar actividades que estimulen el gusto de leer por placer, ya que este gusto puede desarrollarse de manera transversal en todas las asignaturas.	Encargada CRA- Dpto. Humanidades.	SEP
Olimpiadas de Humanidades	Otorgar la oportunidad a alumnos de niveles entre 7° básico a 4° medio de participar en una competencia de conocimientos en el área de humanidades.	Dpto. de Humanidades	SEP
Semana de la Ciencia	Fomentar y promover acciones de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que se desarrollan en la Escuela Futaleufú	Dpto. de Ciencias	SEP
Viaje Interdisciplinario	Fortalecer las relaciones interpersonales en el grupo curso y la autoestima de cada uno, aplicando en	Dpto. Humanidades, PIE	PIE – SEP

	terreno conceptos de la literatura universal y la historia de Chile estudiados en Tercero Medio, así como instar a la reflexión personal y la utilización del inglés como herramienta de expresión.		
Feria de las Pulgas en Primavera.	Conocer la estructura formal de un proyecto, atendiendo a reglas de escritura. Ejecutar proyecto con el objetivo de concientizar a los habitantes de Futaleufú respecto al consumo responsable.	Profesora de Lenguaje, proyecto de integración y primeros medios	SEP
Bienvenida Primavera	Promover la actividad física y salud complementada con un fin social y educativo asociado al clima y geografía.	Departamento de básica.	PME-SEP
Días de la actividad física y salud	Combinar disciplinas deportivas según el interés y necesidades de los estudiantes que contribuyan a la participación comunitaria.	Departamento de artes y educación física.	PME-SEP
Reconocimiento a los agentes educativos.	Generar los espacios de reconocimiento preponderante para el desarrollo valórico de estudiantes y familia. (día del padre, día de la madre, día del niño, día del alumno, día del profesor , día del asistente de la educación, aniversario, día del apoderado, entre otros)	Dirección, Inspectoría general y OCE (orientación y convivencia escolar)	PME SEP

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

ESCUELA FUTALEUFÚ	**Servicios Higiénicos**			**Infraestructura**			**Equipamiento Escolar**			**Equipamiento Internado**		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
		X		**X**				**X**			**X**	

CENTRO GENERAL DE PADRES:

El Centro General de Padres y Apoderados siendo uno de los principales actores organizados e interviniendo en la educación de sus hijos o hijas, cumplen un rol fundamental en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, es por esto que el Equipo Directivo de la Escuela presenta información relevante para ser considerada en el PADEM de Futaleufú. Objetivos y metas para años 2018 y 2019.

METAS Y ACCIONES 2019.

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
Participar en Comité de Seguridad Escolar Postular a fondos concursables	Reuniones del Comité. Realización de proyectos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2017 - 2018.

ACTIVIDADES	FECHA
Postular proyectos a diversas líneas de financiamiento	Todo el año
Feria Gastronómica	2017 - 2018

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2014 Y 2015.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
Creación de ropero escolar	2018		Comunidad Educativa

Apoyo a diversos talleres extraescolares a través de aporte de implementación (ajedrez, taller de tejido, colaciones a delegaciones, etc.)	2017 - 2018	150.000	Comunidad Educativa
Apoyo a Centro de Estudiantes mediante aportes para sus actividades (trofeos y otros premios)	2017 - 2018	50.000	Comunidad Educativa
PROYECTOS A REALIZAR 2017 - 2018 NOMBRE DEL PROYECTO Taller "Futaleufú junto a nuestra Bici te queremos conocer" Taller "El Arte y la Fotografía se toman Futaleufú" Taller "Futaleufú junto a nuestra Bici continuamos conociéndote"	 Sept. a Nov. 2017 Oct. a Dic. 2018	 FNDR $3.728.075.- FNDR $3.886.000.- FNDR $4.525..850	Comunidad Educativa



ESCUELA RURAL "EL ESPOLÓN"

DOTACIÓN DE PERSONAL

Personal Docente del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019			Horas Plan de Estudios
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	
Docente Directivo	1	44	1° a 6°	1	44	1° a 6°	38
Docentes General Básica	1	30	7° y 8°	1	30	7° y 8°	38
Docente de Inglés	1	6	1° a 8°	1	3	1° a 8°	4
Docentes de Religión	1	4	1° a 8°	1	4	1° a 8°	4
Docentes de Lengua Mapuche	1	4	1°a 8°	1	2	1° a 6°	2
Docentes Educación Especial	1	29	1° a 8°	1	40	1° a 8°	
Docente Ed. Física				1	6	1° a 8°	2
Otros (especificar) Docente taller Ed. Física.	1	4	1° a 8°	1	4	1º a 8º	4

Personal Asistentes de la Educación del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019		
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato.	Cursos
Psicólogo	1	10	1° a 8°	1	10	1° a 8°
Fonoaudiólogo	0	0	0	0	0	0
Inspectora diurna	1	30	1° a 8°	1	30	1°a 8°
Inspectora nocturna	1	44	1° a 8°	1	44	1° a 8°
Paradocentes	1	44	1° a 6°	1	1	1° a 6°
Personal de Servicios Menores	1	44	1° a 6°	1	44	1° a 8°
Otros(as): Especifique ……						
TOTAL	**5**	**172**		**5**	**172**	**1° a 8°**

Monitores(as) de Talleres de Libre Disposición y Extraescolar

DOTACIÓN TALLERES	2018			Proyección 2019			TALLERES	
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Libre Disposición	EXTRA
Ed. Física	1	4	1° a 6°	1	2	1° a 6°	X	
Artesanía	1	2	1° a 6°	1	0			X
Folklore	1	2	1° a 6°	1	2	1° a 6°		X
Otros(as): Especifique ……								
TOTAL	**3**	**8**	**1**	**3**	**4**	**1**	**X**	**X**

Notas:

1. La Escuela podría contar con un docente para las clases de educación física y taller de gimnasia artística y atletismo.

2. Un docente PIE permanente en el Establecimiento.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el 31 de Agosto de 2018

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	N° Funcionarios
	17	4	50	3	67	10

Permisos Con y Sin Goce de Remuneraciones, autorizadas hasta el 31 de Agosto del 2018

Docentes				Asistentes				Totales	
Con Goce		Sin Goce		Con Goce		Sin Goce			
N° Días	8	N° Días	X	N° Días	6	N° Días	X	N° Días	14
N° Docentes	4	N° Docentes	X	N° Asistentes	3	N° Asistentes	X	N° Funcionarios	10

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO P.M.E. DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRICULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2018

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
Liderazgo Escolar	Potenciar mediante la elaboración de proyectos de carácter curricular, deportivos, artísticos, culturales , tecnológicos, de	Docentes	marzo	diciembre	**$2.948.523**

	convivencia escolar entre otros. El desarrollo de las habilidades de todos los estudiantes.				
Gestión Curricular	Fortalecer el trabajo de planificación e intercambio de recursos de aprendizaje entre los docentes del microcentro, de tal manera de compartir experiencias, fortalecer el trabajo en equipo y dar mayor cobertura al curriculum.	Docentes	Marzo	Diciembre	**$0.**
Gestión Curricular	Implementar estrategias de reforzamiento y nivelación, en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje para lograr que todos los alumnos que presenten bajo rendimiento académico alcancen los objetivos de aprendizaje de las bases curriculares, especialmente aquellos clasificados como prioritarios.	Docentes de aula Docentes PIE	Marzo	Diciembre	**$0**
Gestión de Recursos	Contar con monitores de artes visuales y educación física y salud para la realización de talleres	Profesora encargada			**$3.210.000**

	artes visuales y gimnasia artística, que permita el desarrollo de las habilidades artísticas y deportivas. renovar insumos tecnológicos para el desarrollo de las habilidades TIC. Traslado de monitores y docentes para el desarrollo de actividades pedagógicas.	DAEM			
Gestión de la Convivencia Escolar	Promover la actividad física y la convivencia escolar inter - escuelas en donde participen todas las comunidades escolares.	Profesora Encargada Microcentro			**$250.000**
Gestión de la Convivencia Escolar	Ejecutar las condiciones de seguridad en la escuela para identificar las vías de escape, luces de emergencia, señalética de seguridad, zona segura	Profesora Enacargada DAEM			**$550.000**
Gestión de Recursos	**Fomentar la participación de la comunidad educativa en iniciativas ministeriales como la acción y los proyectos institucionales.**	**Profesora Encargada** **Apoderados** **DAEM**			**$0.-**

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:

DOCENTES:

1.	Perfeccionamiento en estrategias lúdicas de aprendizajes en todas las asignaturas para estar a la par con la necesidad de jugar de nuestros estudiantes y así lograr un mejor desarrollo integral del alumno.
2.	Perfeccionamiento en el uso de TIC.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

1.	Asistente de aula e inspectoras obtengan título de asistentes de la educación en su áreas, para poder cumplir con la ley que se está presentando a las autoridades y además de fortalecer las herramientas que poseen para el trabajo con los estudiantes.
2.	En el caso del auxiliar de aseo se le están solicitando variadas tareas de índole de carpintería, gasfitería, entre otras, para lo cual necesitaría capacitación para poder realizarlas de lo contrario no debiesen estar dentro de sus funciones.

FODA DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2018 – 2019

FORTALEZAS: Contar con un equipo multidisciplinario, estrategias lúdicas de aprendizaje, dependencias con variados y grandes espacios para el desarrollo de las clases.

DEBILIDADES: Falta de conectividad terrestre, que no existe traslado en barcaza de lunes a viernes mañana y tarde para una efectiva conectividad ya que esto dificulta el traslado de los docentes para su trabajo y estudiantes en el caso de accidentes o actividades emergentes. No se cuenta con internet.

OPORTUNIDADES: El entorno natural y que poseamos internado donde se puede instaurar un sistema de mayor conexión con la realidad educativa.

AMENAZAS: No se plantean.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Problemas	Causas	Efectos	Solución
Goteras en el techo	Agujeros en el techo		
Falta de internet rápido y efectivo	No hay conexión		
Electricidad constante y con buenas instalaciones motor turbina	Constantes cortes de electricidad y no se posee regulador de voltaje		
Cambio de calefacción en las aguas utilizadas en las duchas.	No alcanza el agua caliente para las duchas		

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Tiempo	Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Corto Plazo	Teatro en el Espolón	Participar de un encuentro de teatro en conjunto con todas las escuelas rurales.	Dirección	SEP
Mediano Plazo				

Largo Plazo				

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
	X				X		X			X	

Nota:

Se debe realizar el cierre perimetral, el cambio de la techumbre del Establecimiento Educacional, renovación de ventanas, cambio de modalidad para el agua caliente de las duchas del internado.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Metas y Acciones 2019

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
1. No hay aún compromisos se presentan en marzo del 2019.	

Descripción: Celebración día de la madre y día del padre, proceso de personalidad jurídica para el centro de padres, han hecho actividades para poder adquirir buzo institucional para los alumnos.

Fortalezas: compromiso de los padres por lograr su meta.

Debilidades: No se presentan.

Oportunidades: mejorar la convivencia escolar debido que deben organizarse, escucharse y concretar las actividades propuestas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
No hay aún objetivos 2019	

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2017 Y 2018.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
1. Monto monetario por medio de bingos, rifas, etc. para el cumplimiento de gira de estudios.	2017	$ 2.000.000	Estudiantes y apoderados
2. Montos para premiación y paseo de apoderados y alumnos cerca del sector.	2018	$ 1.500.000 aprox.	Estudiantes y apoderados

PROYECTOS A REALIZAR POR EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS EL AÑO 2019 Y 2020.

Nombre del Proyecto	Fecha a realizarse	Ejecutores	Financiamiento	Monto
No se proponen proyectos para el 2019 2020				

QUÉ APORTES O ESTRATEGIAS DESARROLLA EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS EN LA ESCUELA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, EL AÑO 2018.

Descripción: Participan de los proyectos propuestos por la escuela y de actos donde apoyan a sus hijos para la realización de estos.
Fortalezas: Alta asistencia y compromiso.
Debilidades: desacuerdos entre apoderados y desacuerdos entre apoderados y escuela.



ESCUELA RURAL "RÍO AZUL".

DOTACIÓN DE PERSONAL

Personal Docente del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019			Horas Plan de Estudios
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	
Docente Directivo	1	44	1	1	44	2	38
Docente de Inglés	1	3	1	1	3	2	3
Docentes de Religión	1	2	1	1	2	2	2
Docentes de Lengua Mapuche	0	0	0	0	0	0	0
Docentes Educación Especial	0	0	0	0	0	0	0
Otros (especificar) ……Profesor de Música.	0	0	0	1	2	0	2
Total	3	49	1	3	51	1	38

Personal Asistentes de la Educación del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019		
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato.	Cursos
Psicólogos(as)	0	0	1	0	0	1
Fonoaudiólogos(as)	0	0	1	0	0	1
Inspectora diurna	1	24	1	2	24	1
Inspectora nocturna	1	44	41	1	44	1
Personal de Servicios Menores	1	44	1	1	44	1
Otros(as): Especifique ……						
TOTAL	**3**	**112**	**1**	**3**	**112**	**1**

Monitores(as) de Talleres de Libre Disposición y Extraescolar

DOTACIÓN TALLERES	2018			Proyección 2019			TALLERES	
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Libre Disposición	EXTRA
Instrumentos musicales.	1	2	1°-6°	1	2	1°-6°		X
Folclor	1	2	1°-6°	1	2	1°-6°		X
Manualidades	1	2	1°-6°	1	2	1°-6°	X	
Ingles	1	3	1°-4°	1	3	1°-4°	X	
Otros(as): Especifique ……								
TOTAL	**4**	**9**	**1**	**4**	**9**	**1**	**2**	**2**

Notas:

- Se continuará trabajando en la misma modalidad con los talleres y personal existente año 2018.
- Se requiere profesor especialista en la asignatura de Música.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el 31 de Agosto de 2018

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
8335-6	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	N° Funcionarios
	0	0	18	2	18	2

Permisos Con y Sin Goce de Remuneraciones, autorizadas hasta el 31 de Agosto del 2018

Docentes				Asistentes				Totales	
Con Goce		Sin Goce		Con Goce		Sin Goce			
N° Días	5	N° Días	0	N° Días	0	N° Días	0	N° Días	5
N° Docentes	2	N° Docentes	0	N° Asistentes	0	N° Asistentes	0	N° Funcionarios	2

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO P.M.E. DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRICULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2018

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
Gestión pedagógica.	Actividades y estrategias de reforzamiento pedagógico.	Docente encargada	marzo	diciembre	**$ 120.000**
Liderazgo	Utilización de recursos educativos.	Docente encargada	marzo	diciembre	**$ 100.000**

	Apoyo a labor pedagógica.				
Convivencia escolar	Participación de la comunidad educativa en todas las actividades programadas	Docente encargada	marzo	dicie mbre	**$ 1.500.000**
Gestión de recursos.	**Gestionar adquisición de recursos educativos.** **Gestionar contratación monitores de apoyo.**	**Docente encargada**	**marzo**	**dicie mbre**	**$1.000.000** **$ 4.080.000**

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:

DOCENTES:

1.	**Estrategias de resolución de conflictos.**

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

1.	**Gestión para Asistentes de Educación**
2.	Asistentes de Educación y su rol en la comunidad educativa.

FODA DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2018 – 2019

FORTALEZAS

-Docente encargada con trayectoria en educación rural.

-Padres y apoderados participan y apoyan actividades del establecimiento.

-Existe una buena convivencia escolar.

-Se realiza enseñanza personalizada.

-Se obtiene 100 % de Excelencia Académica 2018 – 2019

-Se cuenta con conexión a Internet

-se cuenta con recursos pedagógicos, artísticos, deportivos, en cantidad y calidad necesarios para el desarrollo de las habilidades.

-Se cuenta con recursos otorgados por la Ley de Subvención Escolar Preferencial S.E.P.

DEBILIDADES

-Ante cortes de energía eléctrica el establecimiento queda sin comunicación, sin agua y sin calefacción central.

OPORTUNIDADES

-Apoyo de Programas Ministeriales, Programa de Alimentación Escolar P.A.E., y otros programas de salud de JUNAEB

- Recursos de Ley SEP

-Participación mensual en Microcentro Futaleufú, que es la instancia de compartir experiencias pedagógicas, intercambio de opiniones y recibir apoyo y asesoría del Ministerio de Educación.

AMENAZAS

-Baja proyección de matrícula.

-Gran distancia con los servicios de emergencia en caso de catástrofes.

-Falta comunicación oportuna con los padres y apoderados.

-Condiciones climáticas adversas.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Problemas	Causas	Efectos	Solución
Leña mojada por adquisición no oportunamente.	Falta de calefacción.	Falta de calefacción.	Proveer la totalidad de leña para la calefacción al inicio del año escolar
Potabilidad del	Mal funcionamiento	Problemas en la	Contar con los instrumentos de

suministro agua.	sistema potabilidad agua.	salud.	medición y capacitación a personal del establecimiento para una medición constante. Soluciones oportunas cuando se solicite.
Desnivel y porosidad piso multicancha.	Formación lagunas de agua en invierno, no se puede usar.	Caídas de los niños produciendo heridas y lesiones.	Realizar nivelación y alisamiento del piso.
No hay resolución sanitaria.	Gestión	Sanciones: Superintendencia Educación. -Autoridad Sanitaria	Gestionar a la brevedad.

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Tiempo	Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Corto Plazo	"Cuidemos nuestra Escuela"	Mejorar la presentación y mantención de la infraestructura del establecimiento, realizando pintura exterior. Resguardar y cuidar nuestro entorno, construyendo un portón de acceso de mayor seguridad.	DAEM-MUNICIPALIDAD DAEM - MUNICIPALIDAD	FONDOS FAEP FONDOS FAEP

Mediano Plazo				
Largo Plazo				

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Servicios Higiénicos			**Infraestructura**			**Equipamiento Escolar**			**Equipamiento Internado**		
B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
X			**X**			**X**			**X**		

Notas:

-Se requiere del mejoramiento del piso y tableros de la multicancha, ya que por su desnivel y porosidad no se le puede dar el uso para el cual fue construida ya que en periodos de lluvia se acumula el agua, ante la caída de un niño se producen lesiones y heridas. Es por eso que se hace necesario mejorar la calidad de la misma.

-Es muy necesario que la leña que se adquiere para la calefacción del establecimiento sea adquirida en su totalidad al inicio del año escolar en lo posible seca.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Metas y Acciones 2019

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
1. Apoyar constantemente la labor pedagógica y actividades del establecimiento.	Asistir a reunión mensual. Participación en Consejo Escolar Informarse del quehacer escolar para asi colaborar.

Descripción: Asisten mensualmente a reunión de padres y apoderados. Participan y colaboran de todas las actividades que se realizan. Desarrollan actividades con la finalidad de reunir fondos para actividades de finalización del año escolar. (Rifas internas)

Fortalezas: Padres y apoderados comprometidos con apoyar a sus hijos. Buena convivencia en la comunidad escolar.

Debilidades: No hay.

Oportunidades: Buena disposición de apoyo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
Reuniones mensuales	**Tercer miércoles de cada mes.**

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2015 Y 2016.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
1. Aportan maderas para taller de manualidades. 2. Aportan recursos para convivencias (Día del alumno, finalización semestres)			Estudiantes. Comunidad educativa

PROYECTOS A REALIZAR POR EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS EL AÑO 2019 Y 2020.

Nombre del Proyecto	Fecha a realizarse	Ejecutores	Financiamiento	Monto
No hay presentación.				

QUÉ APORTES O ESTRATEGIAS DESARROLLA EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS EN LA ESCUELA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, EL AÑO 2018.

1. Participan de las reuniones y convivencias.



ESCUELA RURAL "EL LÍMITE".

DOTACIÓN DE PERSONAL

Personal Docente del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019			Horas Plan de Estudios
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	
Docente Directivo	1	44	2	1	44	2	38
Docentes General Básica	1	44	2	1	44	2	38
Docente de Inglés	1	06	2	1	06	2	06
Docentes de Religión Evangélica	1	02	2	1	02	2	02
Docentes de Lengua Mapuche	1	04	2	1	04	2	04
Docentes Educación Especial	1	30	2	1	30	2	30
Otros (especificar) Prof. Música	0	0	0	1	04	2	04
Total	**6**	**130**	**2**	**7**	**134**	**2**	**38**

Personal Asistentes de la Educación del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019		
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato.	Cursos
Psicólogos(as)	1	13	2	1	13	2
Fonoaudiólogos(as)	1	07	2	1	07	2
Inspectora	1	44	2	1	44	2
Asistente Educación	2	81	2	2	81	2
Personal de Servicios Menores	1	44	2	1	44	2
Otros(as): Especifique Música	0	0	2	1	04	2
TOTAL	**6**	**189**	**2**	**7**	**193**	**2**

Monitores(as) de Talleres de Libre Disposición y Extraescolar

DOTACIÓN TALLERES	2018			Proyección 2019			TALLERES	
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Libre Disposición	EXTRA
Folclor	1	2	2	1	2	2	2	0
Manualidades	1	2	2	1	2	2	0	2
Violín	1	2	2	1	2	2	2	0
Gimnasia	1	2	2	1	2	2	2	0
Otros(as): Música	0	0	0	1	4	2	0	4
TOTAL	**4**	**8**	**2**	**5**	**12**	**2**	**6**	**6**

Nota: Se requiere 01 profesor de música en 04 horas de clase.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el 31 de Agosto de 2018

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
RURAL EL LIMITE	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	N° Funcionarios
	0	**0**	**4**	**2**	**4**	**2**

Permisos Con y Sin Goce de Remuneraciones, autorizadas hasta el 31 de Agosto del 2018

Docentes				Asistentes				Totales	
Con Goce		Sin Goce		Con Goce		Sin Goce			
N° Días	6	N° Días	0	N° Días	12	N° Días	0	N° Días	18
N° Docentes	3	N° Docentes	0	N° Asistentes	5	N° Asistentes	0	N° Funcionarios	08

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO P.M.E. DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRICULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2018

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
Gestión pedagógica	Los estudiantes participan en diversos actos.	Director Docentes	05/03/18	30/11/18	
	Reforzamiento a estudiantes con bajo rendimiento escolar.	Director Docentes	05/03/18	30/11/18	

		Equipo pie			
Liderazgo	Taller de sexualidad afectividad y género.	Docentes Equipo pie	05/03/18	30/11/18	
	Solicitar recursos.	Director	05/03/18	30/11/18	
Convivencia escolar	Festival de la voz Festival de teatro escolar rural. Taller de manualidades	Director	05/03/18	30/11/18	
	Taller de folclor	Director docentes	05/03/18	30/11/18	
Gestión de recursos	Capacitación asistentes de la educación	Director docentes	05/03/18	30/11/18	
	Seguridad escolar	**Director docentes**	**05/03/18**	**30/11/18**	

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:

DOCENTES:

1.	**Planificación escuelas multigrado**
2.	Evaluación escuelas multigrado

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

1.	**Perfeccionamiento en primeros auxilios**
2.	Perfeccionamiento computacional y uso de las TIC
3.	Convivencia escolar

FODA DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2018 – 2019

FORTALEZAS:

- Infraestructura mejorada en techumbre, ventanas, baños, calefacción central y en los pasillos.
- Apoderados comprometidos con la escuela, espacio físico adecuado, programa de alimentación, salud, equipo P.I.E., profesora de inglés y lengua indígena.

DEBILIDADES:

- Falta implementación de primeros auxilios y de emergencia como incendios, derrumbes, etc.

OPORTUNIDADES:

- Cercanía con Carabineros de Chile y el sector urbano.
- Se cuenta con diversos proyectos en carpeta.
- Continuar con la intervención de empresa en control de roedores.

AMENAZAS:

- En las cercanías de la escuela existen construcciones muy antiguas o abandonadas lo que facilita la presencia de roedores.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Problemas	Causas	Efectos	Solución
Estanque de agua	Ampliar captación de agua	Cortes, baja presión con suciedad.	Mejorar la calidad de los estanques.
Falta espacio para educación física en temporada de lluvias.	Pasillo no alberga a todos los estudiantes	Peligro de accidente en los alumnos	Proyecto para multicancha techada.
Internet con baja potencia	Mala señal	Trabajos pedagógicos incompletos.	Duplicar potencia.

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Tiempo	Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Corto Plazo	P. M. E	-Mejorar los aprendizajes, la convivencia y el funcionamiento del establecimiento educacional	-DIRECTOR. -EQUIPO PIE. -DOCENTES.	SEP
Mediano Plazo	P.I.E	-Brindar atención especializada a los estudiantes con necesidades educativas especiales, sean estas de carácter permanentes o transitorias.	-Equipo P.I.E. -docentes	P.I.E
Largo Plazo				

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Servicios Higiénicos			Infraestructura			Equipamiento Escolar			Equipamiento Internado		
B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
X			**X**			**X**			Cierre temporal		

Notas:

- Regularizar y asegurar el sistema de abastecimiento de agua potable del establecimiento educacional y sus respectivas instalaciones.
- Gestionar y obtener la resolución sanitaria del establecimiento educacional.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Metas y Acciones 2019

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
1. Mejoramiento de la infraestructura educacional y recreativa.	**Elaboración y presentación de proyectos en diferentes líneas de financiamiento.**

Descripción: Apoderados positivos, considerando situaciones ajenas al ámbito propiamente escolar, como fue el cambio total de la techumbre durante el período de clases. Luego se produjo el "cierre preventivo" del establecimiento, debido al caso de hanta virus que afectó a uno de los asistentes de la educación.

Fortalezas: El grupo en general se mantiene cohesionado.

Debilidades: La participación en las diferentes actividades planificadas es superior al 50% pero por debajo del 100%.

Oportunidades: Se dan las condiciones y se requiere aumentar los niveles de participación y de compromiso para el desarrollo de la comunidad escolar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
Elección de la directiva del Centro General de Padres y Apoderados.	Diciembre de 2018
Postulación Proyecto FPA	Noviembre de 2018

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2019 Y 2020.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
1. Futaleufú y su historia presentada a través del arte.	**2019 – 2020**	**$ 4.000.000**	**Estudiantes y la comunidad educativa y escolar.**
2. Encuentro deportivo entre las escuelas rurales.	**2019 – 2020**	**$ 2.000.000**	**Estudiantes y la comunidad educativa y escolar.**

PROYECTOS A REALIZAR POR EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS EL AÑO 2019 Y 2020.

Nombre del Proyecto	Fecha a realizarse	Ejecutores	Financiamiento	Monto
Patio cubierto.	2019 – 2020		FNDR	**$15.000.000**
Plaza de juegos infantiles.	2019 – 2020		Fondo de la comunidad educativa.	**$ 2.000.000**



ESCUELA RURAL "LAS ESCALAS"

DOTACIÓN DE PERSONAL

Personal Docente del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019			Horas Plan de Estudios
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato.	Cursos	
Docente Directivo	1	44	1	1	44	1	38
Docentes General Básica	0	0	0	0	0	0	0
Docente de Inglés	1	5	1	1	3	1	3
Docentes de Religión	0	0	0	0	0	0	0
Docentes de Lengua Mapuche	0	0	0	1	3	1	4
Docentes Educación Especial	1	15	1	1	15	1	15
Otros (especificar) Profesor de Educación Física	0	0	0	1	3	1	4
TOTAL	3	64	1	5	68	1	38

Personal Asistentes de la Educación del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019		
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato.	Cursos
Psicólogos(as)	1	5	1	1	5	1
Fonoaudiólogos(as)	0	0	0	1	3	1
Inspectores(as)	0	0	0	0	0	0
Paradocentes/ Asistente técnico pedagógica	0	0	0	1	44	1
Personal de Servicios Menores	1	22	1	1	30	1
Otros(as): Especifique Kinesiólogo	1	3	1	0	0	1
Prevencionista de Riesgos	1	0	1	0	0	0
TOTAL	4	30	1	4	82	1

Monitores(as) de Talleres de Libre Disposición y Extraescolar

DOTACIÓN TALLERES	2018			Proyección 2019			TALLERES	
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Libre Disposición	EXTRA
Folklore	1	2	1	1	2	1	0	X
Ciencias	1	2	1	0	0	1	0	0
Artes	1	2	1	1	2	1	X	0
Música e instrumentos	0	0	1	1	2	1	X	0
Deporte aventura	0	0	1	1	2	1	X	0
Otros(as): Especifique ……	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	6	1	4	8	1	X	X

Nota: Ante el aumento de matrícula es necesaria la contratación de una asistente de aula que permita apoyo efectivo, constante y que dé respuesta a las necesidades y habilidades educativas de todos los estudiantes. Durante el presente año se han detectado necesidades en el área fonoaudiológica que hacen preciso el apoyo de este profesional y además se hace esencial contar con el apoyo de un profesor especialista en el área musical ya que la docente directivo tiene un curso, pero es muy básico y va en desmedro de la asignatura, cabe consignar que existe gran interés y habilidades de los estudiantes hacia el área que resultan necesarias de potenciar. Se proyecta aumento de matrícula por lo que es necesario el incremento en la cantidad horaria de la persona encargada del aseo del establecimiento. Respecto a los talleres de libre disposición se busca dar énfasis al área artística y deportiva para potenciar habilidades cognitivas, ejecutivas, emocionales y psicomotrices que van en directo beneficio de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, además de compensar la diferencia de Plan de estudios. Durante este año se implementó el apoyo de un prevencionista de riesgos para realizar e implementar el PISE, trabajo que ha resultado beneficioso y necesario, por lo que para el siguiente año se espera contar con su aporte.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el 31 de Agosto de 2018

Escuela	**Docentes**		**Asistentes de la Educación**		**Totales**	
Escuela Rural Las Escalas	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	N° Funcionarios
	11	**1**	**2**	**2**	**13**	**3**

Permisos Con y Sin Goce de Remuneraciones, autorizadas hasta el 31 de Agosto del 2018

Docentes				**Asistentes**				**Totales**	
Con Goce		Sin Goce		Con Goce		Sin Goce			
N° Días	7	N° Días	0	N° Días	2	N° Días	0	N° Días	9
N° Docentes	3	N° Docentes	0	N° Asistentes	2	N° Asistentes	0	N° Funcionarios	5

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO P.M.E. DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRICULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2018

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
Gestión Pedagógica	Fortalecer y valorar los esfuerzos y logros de los estudiantes del establecimiento, ya sea por resultados académicos, intereses personales y/o habilidades destacadas.	Director	03/12/18	14/12/18	**$300.000**
Gestión Pedagógica	Realizar actividades pedagógicas en contextos que enriquezcan el aprendizaje.	Director	05/3/18	14/12/18	**$1.250.000 (PIE)**
Liderazgo	Fortalecer el conocimiento y respeto por la diversidad étnica, cultural y social, con el propósito de que los estudiantes aumenten su bagaje cultural y formativo en estas áreas, conociendo diferentes realidades de la comuna, provincia, región y/o país.	Director Equipo PIE	01/10/18	04/12/18	**$1.500.000 (PIE)**
Liderazgo	Asistir a cursos, seminarios u otras instancias de aprendizaje con la	Director	18/6/18	20/07/18	**$600.000**

	posterior adquisición – de ser necesario - de material educativo.				
Convivencia Escolar	Adquisición de uniforme escolar para participar de actividades cívicas comunales como desfiles u otros.	Director	18/6/18	31/08/18	**$1.000.000**
Convivencia Escolar	Participar de actividades deportivas y culturales a nivel interno, comunal, provincial, regional y/o nacional.	Director	05/03/18	14/12/18	**$1.000.000**
Gestión de Recursos	Gestionar la adquisición oportuna de recursos humanos y materiales que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes.	Director	05/3/18	14/12/18	**$3.000.000**

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:

DOCENTES:

1.	**Estrategias metodológicas.**
2.	Asignaturas y/o materias específicas.
3.	Autocuidado

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

1.	**Estrategias metodológicas.**
2.	Autocuidado
3.	Uso y manejo de tecnología

FODA DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2018 – 2019

FORTALEZAS

Planificación diversificada con temas comunes que permitan facilitar el trabajo multigrado considerando el currículum nacional, pero a la vez contextualizado para aprovechar el entorno y lograr aprendizajes significativos. Las evaluaciones también contextualizadas y de acuerdo al estilo y nivel de aprendizaje de todos los estudiantes. Trabajo colaborativo con equipo PIE.

Establecimiento con equipo multidisciplinario. Clima laboral adecuado el cual favorece un ambiente propicio para el aprendizaje. Se forman a los estudiantes en concordancia al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. y al curriculum vigente. Se modelan y enseñan habilidades para la resolución de conflictos que permiten una buena convivencia escolar. Estudiantes comprometidos e identificados con su establecimiento educacional. Padres Identificados y comprometidos con el establecimiento educacional. Apoyo para fomentar actividades culturales, recreativas y deportivas por parte del sostenedor y la comunidad educativa.

Complementación deportiva y musical. Plan lector adecuado para todos los niveles.

Sostenedor abierto al diálogo y a los requerimientos y/o necesidades presentes en el Plan de Mejoramiento Educativo P.M.E. Participar de actividades programadas a nivel comunal.

El juego y el error son estrategias usadas como herramienta de aprendizaje. La profesora encargada de la escuela, involucra a la comunidad educativa y hace partícipes a los padres y apoderados, siendo estos proactivos y comprometidos con el establecimiento educacional.

Establecimiento educacional con personal competente de acuerdo a los resultados de evaluación. Establecimiento cuenta con un 100% de documentos administrativos de acuerdo a la normativa vigente.

DEBILIDADES

Capacitación en áreas y/o asignaturas con menores conocimientos y/o habilidades. Potenciar aún más las habilidades destacadas e intereses de todos los estudiantes en las áreas del folklore, la música, las artes y la investigación.

Fortalecer actividades de enriquecimiento de conocimientos y valoración de patrimonio natural, histórico y cultural.

Completar Plan lector en todos los niveles. No se ha desarrollado la mantención adecuada del establecimiento, no contando con la infraestructura adecuada para la comunidad educativa.

La adquisición de recursos es lenta y poco oportuna. Escaso uso de recursos didácticos asociados a TIC. Falta de juegos al aire libre que cumplan con la normativa y permitan la recreación de los estudiantes. Mobiliario no es adecuado para los estudiantes.

OPORTUNIDADES

Padres Identificados y comprometidos con el establecimiento. Apoyo para fomentar actividades culturales, recreativas y deportivas por parte del sostenedor y comunidad educativa. Trabajar mediante proyectos pedagógicos. Adquirir recursos tecnológicos para los estudiantes. Redes de apoyo comunales.

AMENAZAS

Infraestructura adecuada. Carencia de electricidad continúa.

Adquisición oportuna de materiales y/o recursos solicitados por el docente y explícitos en el PME por parte del sostenedor.

Programa de alimentación sujeto a factibilidad eléctrica, hasta ahora no incluye frutas ni verduras.

Gestionar capacitaciones para educación continua de profesionales. Implementar material para fortalecer las habilidades en todas las áreas.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Problemas	Causas	Efectos	Solución
Cocina y comedor juntos.	Falta de infraestructura.	Aumento de riesgos de quemaduras, contaminación cruzada, infecciones estomacales.	Ampliar el establecimiento y construir comedor nuevo.
Goteras en sala de clases	Falta de mantención de la infraestructura.	Condiciones desfavorables para el aprendizaje.	Mejorar la infraestructura del establecimiento.
Acumulación de basura. Docente realiza retiro.	Falta de retiro de basura de manera regular desde un sector apropiado y destinado exclusivamente al desecho de residuos.	Aumento de probabilidad de llegada de ratones y moscas, enfermedades asociadas a la presencia de estos animales.	Instalar contenedores en sector cercano y realizar retiro de desechos con periodicidad.
Alimentación sin verduras, frutas ni alimentos frescos.	Falta de electricidad y espacio impiden la postulación a cambio de alimentación entregada por JUNAEB.	Alimentación poco saludable.	Instalar luz eléctrica, mejorar infraestructura de la cocina y postular a cambio de alimentación.
Falta de horas en algunos niveles para cumplir con Plan de estudios.	Falta de infraestructura.	Estudiantes reciben igual cantidad de horas de clases.	Ampliar establecimiento.
Ausencia de patio cubierto	Falta de infraestructura.	Todas las actividades deben realizarse en la	Ampliar establecimiento.

		misma sala, los días de lluvia deben estar en pasillo o sala.	
Baja presión y en ocasiones falta de agua.	Captación de agua deficiente.	Cortes constantes de agua, para la preparación de alimentos se debe sacar agua de llave externa.	Mejorar captación de agua.
Falta de espacio para almacenar materiales.	Falta de bodega adecuada.	En el pasillo que sirve de patio los días de lluvia se han ubicado estantes para guardar algunos elementos y otros se han repartido entre el segundo piso y bodega multiuso.	Mejorar infraestructura.
Implementación de uso sistemático de TIC.	Falta de adquisición de TIC, espacio para ubicarlos.		Mejorar infraestructura y adquirir TIC.

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Tiempo	Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Corto Plazo	Electrificación	Instalar luz eléctrica en el establecimiento escolar.		FAEP 2017
Mediano Plazo	Ampliación establecimiento	Reunir condiciones que permitan el funcionamiento del establecimiento cumpliendo con la normativa vigente y las necesidades de los estudiantes y trabajadores.		
Largo Plazo	Mejorar y mantener las condiciones del establecimiento.	Mejorar la calidad de los espacios educativos, enriqueciendo la calidad de educación.		

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Servicios Higiénicos			**Infraestructura**			**Equipamiento Escolar**			**Equipamiento Internado**		
B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
		X			X			X	No tiene		

Nota: Las condiciones de la infraestructura del establecimiento no cumplen con normativas vigentes ni con las condiciones mínimas para quienes asisten diariamente, por ejemplo no posee baños adecuados para los docentes y asistentes de la educación. Consta de sólo un espacio destinado a biblioteca, laboratorio, aula de clases, gimnasio u otras necesidades propias del quehacer de una escuela, el comedor está unido a la cocina y esta no posee piso ni paredes lavables, existe sólo una mesa para que los estudiantes y personal se alimenten, por lo que se ha ubicado un escritorio. No existe gimnasio ni patio cubierto donde los estudiantes puedan realizar educación física o jugar los días en que las condiciones climáticas no permiten que salgan al patio. Existen filtraciones de aire y agua en la sala de clases, no existe puerta de emergencia. La radio que permite comunicarse con Municipalidad, DAEM, Hospital u otros no posee baterías.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Metas y Acciones 2019

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
1. Apoyar en la mantención y reparación del establecimiento.	Segunda Minga de Reparación y mantención de la escuela. Instancia en la que además de los padres y apoderados participan los vecinos del sector.
2. Apoyar a la ejecución de una gira de estudios y así participar activamente en actividades de enseñanza aprendizaje de sus hijos.	Actividades para reunir dinero, por ejemplo rifas, para realizar jornadas educativas en conjunto con los hijos.
3. Postular a fondos que potencien el aprendizaje de los y las estudiantes.	Obtener personalidad jurídica.

Descripción:

El actual Centro de Padres se constituyó este año luego de que 6 de los 7 estudiantes del establecimiento se incorporaran durante este periodo lectivo. Asisten regularmente a reuniones y participan activamente en actividades programadas, por ejemplo en la ejecución de la Primera Minga de reparación y mantención del establecimiento.

Fortalezas:

Padres comprometidos con el establecimiento, se ha construido con ellos el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. por lo que se sienten representados con la metodología de trabajo.

Debilidades:

Se debió cambiar a la presidenta, pues ha debido dedicar gran parte de su tiempo a su embarazo y actualmente a cuidar al bebé recién nacido, lo que imposibilitó un trabajo sistemático durante el primer semestre.

Oportunidades:

No presenta.

QUÉ APORTES O ESTRATEGIAS DESARROLLA EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS EN LA ESCUELA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, EL AÑO 2018.

1. Participación de la familia y estudiantes en actividades programadas para mejorar el establecimiento.

2. Realización de actividades para reunir fondos en pro de gira de estudios.

Descripción: Las actividades propuestas y ejecutadas buscan realizar actividades enriquecedoras que produzcan aprendizajes significativos en conjunto con sus hijos.

Fortalezas: Participan padres e hijos en las actividades, fortaleciendo los lazos familiares, se ha incluido a los vecinos, de la tercera edad. Todos buscan la inclusión de las personas que rodean a los estudiantes.

Debilidades: La mayoría de los padres tienen horarios de trabajo extensos que impiden la realización o participación en más actividades.



ESCUELA RURAL "LONCONAO".

DOTACIÓN DE PERSONAL

Personal Docente del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019			Horas Plan de Estudios
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	
Docente Directivo	1	44	1	11	44	1	38
Docente de Inglés	1	03	1	1	3	1	3
Docentes de Religión	1	02	1	1	2	1	2
Docentes de Lengua Mapuche	1	08	1	1	06	1	4
Docentes Educación Especial	1	15	1	1	15	1	15
Otros Educación Física	0	0	1	1	3	1	4
Otros Música	0	0	1	1	3	1	3
Total	5	72	1	6	76	1	38

Personal Asistentes de la Educación del Establecimiento Educacional

DOTACIÓN	2018			Proyección 2019		
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato.	Cursos
Psicólogos(as)	1	5	1	1	7	1
Fonoaudiólogos(as)	0	0	1	1	2	1
Inspectores(as)	0	0	1	0	0	1
Paradocentes	1	36	1	1	40	1
Personal de Servicios Menores	1	44	1	1	44	1
TOTAL	3	85	1	4	93	1

Monitores(as) de Talleres de Libre Disposición y Extraescolar

DOTACIÓN TALLERES	2018			Proyección 2019			TALLERES	
	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Nº	Horas de Contrato	Cursos	Libre Disposición	Financiamiento
Deportes	0	0	1	1	2	1	1	SEP
Danza – gastronomía	0	0	1	1	2	1	1	PIE
TOTAL	**0**	**0**	**1**	**2**	**4**	**1**	**2**	**2**

Nota: En la dotación docente para el año 2019 se contempla mantener las horas de contrato del presente periodo, no obstante, se requiere realizar algunos cambios en las funciones (que implica cambiar profesionales), con el fin de optimizar el uso de las horas de dotación docente en beneficio de los estudiantes. Se solicita contratar docentes especialistas en las asignaturas de música y educación Física, para entregar un mejor servicio en estas áreas, que hoy se encuentran deficitarias, prescindiendo de los servicios de una docente contratada con 4 horas que, actualmente, realiza apoyo a la asignatura de música. Este cambio permite, además, que el Docente Encargado, disponga de mayor

cantidad de horas para tareas directivas y administrativas. Por otra parte, se solicita aumentar las horas de 2 Asistentes de Educación:

- 2 horas de Psicóloga, por la necesidad de que dicho profesional cuente con horas para articular con el Docente Encargado.
- 4 horas de Asistente de Aula y paradocente, para optimizar el manejo de Documentación del establecimiento y asignar nuevos roles que surgen de la creciente demanda hacia la escuela en materia de plataformas digitales, manejo de planes de apoyo, entre otras tareas administrativas en consolidación y emergentes.
- Por último, se proyecta la necesidad de atención fonoaudiológica para un estudiante.

Número de Licencias Médicas, Docentes y Asistentes de la Educación hasta el 31 de Agosto de 2018

Escuela	Docentes		Asistentes de la Educación		Totales	
8338-0	N° Días	N° Docentes	N° Días	N° de Asistentes	N° Días	N° Funcionarios
	16	4	0	0	16	4

Permisos Con y Sin Goce de Remuneraciones, autorizadas hasta el 31 de agosto del 2018

Docentes				Asistentes				Totales	
Con Goce		Sin Goce		Con Goce		Sin Goce			
N° Días	8	N° Días	0	N° Días	7	N° Días	0	N° Días	15
N° Docentes	4	N° Docentes	0	N° Asistentes	3	N° Asistentes	0	N° Funcionarios	7

PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO P.M.E. DEL ESTABLECIMIENTO PARA EL LOGRO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN CADA ÁREA: GESTIÓN DEL CURRICULUM, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS, AÑO 2018

ÁREA Y DIMENSIÓN	Acciones para el logro del objetivo.	Ejecutores o Responsables	Período		Costo Aproximado
			Desde	Hasta	
Gestión Pedagógica	Implementación de acciones del Plan de Formación Ciudadana.	Profesor Encargado	31/03/18	19/12/18	$ 500.000
	Planificaciones de Matemáticas	Profesor Encargado	05/03/18	30/11/18	$ 500.000
Liderazgo	Actualización y Socialización del PEI	Profesor Encargado	01/03/18	28/12/18	$ 400.000
	Implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar	Profesor Encargado	02/04/18	19/12/18	$ 600.000
Convivencia Escolar	Implementación de acciones para el Desarrollo Integral de los Estudiantes con participación de Padres, Madres y Apoderados	Profesor Encargado	01/04/18	19/12/18	$1.150.000
Gestión de Recursos	Gestión de Recursos Pedagógicos	Profesor Encargado	01/03/18	19/12/18	$ 500.000

NECESIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:

DOCENTES:

1.	**Administración y/o Gestión Educacional.**
2.	Estrategias para trabajar en aulas multigrado y Metodología de Proyectos.
3.	Primeros Auxilios y Seguridad Escolar.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

1.	**Metodología de trabajo en equipo.**
2.	Técnicas de resolución de Conflictos
3.	Capacitaciones en áreas específicas**.**

FODA DEL ESTABLECIMIENTO AÑOS 2018 – 2019

FORTALEZAS

- Espacios amplios y diversos para el desarrollo de las actividades académicas.
- Personal suficiente e idóneo para satisfacer las necesidades del establecimiento.
- Material didáctico suficiente para desarrollar gran parte del currículum.

Acceso a internet.

- Movilización para estudiantes matriculados en el establecimiento y que residen en el sector urbano.
- Consolidación de la matrícula Proyectada.

DEBILIDADES

- Sistema eléctrico antiguo y con poca capacidad.
- Antigüedad de la infraestructura del establecimiento educacional.
- Escaso compromiso de los padres con el proceso pedagógico de sus hijos e hijas.
- Escases de vocabulario de los estudiantes.
- Baja autonomía de trabajo y proactividad de los estudiantes.

OPORTUNIDADES

- Microcentro.
- Programas Ministeriales (PIE, SEP, etc.) y de JUNAEB (PAE, Salud escolar, entre otros).
- Fondos: FAEP, PIE, SEP.

AMENAZAS

- Escasa población en edad escolar que resida en el sector.
- Establecimiento no cuenta con Resolución Sanitaria al día.
- Inestabilidad en el suministro de Agua Potable.
- Baja calidad del servicio de Transporte Escolar (Problemas mecánicos del vehículo).
- Condiciones climáticas de la zona.

DESCRIBA ALGUNOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

Problemas	Causas	Efectos	Solución
1.- Inexistencia de alcantarillado.	Costo excesivamente elevado para conectarse a alcantarillado.	No permite obtener resolución sanitaria al establecimiento.	Considerar construcción de sistema de alcantarillado rural financiado por FAEP.
2.- Sistema de electricidad antigua.	No se ha modernizado la instalación eléctrica.	Representa un riesgo para la seguridad pues no cuenta con estándares de calidad y seguridad requeridos.	Modernizar el sistema eléctrico.
3.- Inexistencia de red húmeda	Se incluyó como necesidad el 2017.	Imposibilidad de salvar el establecimiento en caso de incendio,	Instalar Red Húmeda. (Cuenta con fondos FAEP asignados).
4.- Deficiencias de infraestructura; techumbre, revestimiento y	Antigüedad de la construcción.	Establecimiento se gotea, presenta corrientes de aire y corre riesgo de posible colapso en	Reparar daños a la techumbre a la brevedad, a mediano plazo cambiar revestimiento interior

cimientos.		dependencia más antigua.	incorporando sistema de aislación. Proyectar reposición de ala más antigua.
5.- Falta espacio para almacenar herramientas, materiales y equipamiento.	Se desarmaron las bodegas antiguas.	Existen herramientas y equipos almacenados en lugares inapropiados.	Construcción de bodega.
6.- Sistema de Agua potable inestable	Inexistencia de fuente natural de agua independiente y segura.	Cortes y baja presión del agua.	Mejorar el arranque, proteger el clorador y estudiar una solución a largo plazo.
7.- Inexistencia de Rampas de acceso a áreas comunes para discapacitados.	Hasta ahora no se exigía y no se había necesitado.	A futuro será exigida por la autoridad fiscalizadora.	Instalar rampas de acceso a áreas comunes para discapacitados.
8.- Inestable acceso a internet.	Demanda superior a capacidad del sistema.	Frecuentes caídas de la señal.	Cambiar el sistema de conexión.
9.- Piso resbaladizo en patio techado.	No se consideró en la construcción.	Afecta a la seguridad de los estudiantes.	Instalar antideslizante.

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA:

Tiempo	Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Corto Plazo	Instalación de Alcantarillado. Instalar Red Húmeda.	Obtener Resolución sanitaria. Mejorar la Seguridad en el	DAEM	FAEP 2017

	Reparación Sistema de electricidad.	establecimiento.		
Mediano Plazo	Ampliación de sala de Computación.	Mejorar la infraestructura, corrigiendo daños menores.	DAEM	FAEP 2018
Largo Plazo	Construcción de bodega	Contar con un espacio para almacenar herramientas y materiales que puedan conservarse de mejor forma y estar ordenados en un lugar seguro.		Proyecto Centro de Padres y Apoderados.

ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Servicios Higiénicos			**Infraestructura**			**Equipamiento Escolar**			**Equipamiento Internado**		
B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
X				**X**			**X**		**No tiene**		

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

Metas y Acciones 2019

METAS Y/O COMPROMISOS DEL CENTRO HACIA LA ESCUELA.	ACCIONES PARA EL LOGRO
1. Cooperar con el hermoseamiento del establecimiento y su entorno.	-Plantar Flores -hacer bancas y pintarlas. -Pintura en algún espacio físico (si fuese necesario)

Descripción:

Fortalezas: gran coordinación, apoyo y entusiasmo del grupo de apoderados que trabaja en las diversas actividades que se organizan.

Oportunidades: No se plantean.

Debilidades: Falta de compromiso de un grupo minoritario de apoderados.

Amenazas: No se plantean.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS, AÑO 2019.

ACTIVIDADES	FECHA
Mantención de bancas y áreas verdes	Marzo
Celebración del día del estudiante y de la madre	Mayo
Actividad de finalización del primer semestre	Julio
Beneficios para recaudación de fondos	Mayo/Junio y Septiembre/octubre
Acompañamiento de apoderados en los Juegos Rurales.	Noviembre
Actividad de finalización de año escolar	Diciembre

PRINCIPALES APORTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES REALIZADOS EL AÑO 2019 Y 2020.

Descripción del Aporte	Año	Monto	Beneficiados
1. Rincón lector	2018	$75.000	Alumnos y personal.
2. Constitución formal CC.PP	2018		Toda la comunidad educativa.
3. Pintura en sala y cortinas	2017	$180.000	Toda la comunidad educativa.

PROYECTOS A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO DE LA ESCUELA, A REALIZAR POR EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS EL AÑO 2019 Y 2020.

Tiempo	Nombre Proyecto	Objetivo	Ejecutor	Financiamiento
Corto Plazo	Apoyo a la reposición del invernadero.	Promover las actividades del cultivo de hortalizas y verduras para consumo local.	Prodesal Municipalidad	Aporte Municipal.
Mediano Plazo	Hacer bancas de madera en el patio del establecimiento	Mejorar los espacios al aire libre en los cuales la comunidad educativa comparte y realiza diversas actividades	CC.PP	Recursos CC.PP
Largo Plazo	Construcción de bodega	Poder almacenar herramientas y materiales que puedan conservarse de mejor forma y estar ordenados en un lugar seguro.	DAEM	Fondos adquiridos por medio de postulación a proyecto.

INFORMACIÓN SOBRE FINANZAS DAEM

BALANCE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE AGOSTO 2018
I.MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFU - EDUCACION

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M$	PRESUPUESTO VIGENTE M$	OBLIGACION DEVENGADA M$	SALDO PRESUPUESTARIO M$
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	124.206	124.206	86.651	37.555
21-01-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LE	88.900	88.900	28.698	60.202
21-01-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N	111.786	111.786	77.989	33.797
21-01-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART.8 LEY	6.737	6.737	-	6.737
21-01-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENC	1.184	1.184	216	968
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	85.257	76.807	102.043	- 25.236
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	31.711	31.711	23.588	8.123
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	3.933	3.933	1.551	2.382
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIO	643	643	-	643
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	2.128	2.128	1.155	973
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	61.749	61.749	52.326	9.423
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ES	644	644	659	- 15
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	176.349	176.349	156.069	20.280
21-02-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LE	41.897	41.897	14.809	27.088
21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N	158.715	158.715	110.899	47.816
21-02-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LE	8.929	8.929	-	8.929
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	88.775	88.775	165.153	- 76.378
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	15.862	15.862	-	15.862
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	6.792	6.792	-	6.792
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	361	361	-	361
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	5.940	5.940	1.607	4.333
21-03-004-001-000	SUELDOS	339.447	339.447	302.546	36.901
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	4.533	4.533	5.031	- 498
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	13.608	13.608	-	13.608
22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIV	6.804	6.804	-	6.804
22-02-003-000-000	CALZADO	6.804	6.804	-	6.804
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	3.047	3.047	5.800	- 2.753
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIA, EQUIPOS DE PROD., T	1.532	1.532	85	1.447
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	13.232	13.232	11.651	1.581
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	3.782	3.782	1.445	2.337
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑA	8.356	8.356	4.489	3.867
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	4.397	4.397	5.452	- 1.055
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	4.753	4.753	588	4.165
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS CON	11.342	11.342	6.194	5.148
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REF	489	489	-	489
22-04-999-000-000	OTROS	5.416	5.416	12.283	- 6.867
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	11.043	11.043	9.693	1.350
22-05-002-000-000	AGUA	4.066	4.066	12.421	- 8.355
22-05-003-000-000	GAS	793	793	-	793
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	6.665	6.665	7.676	- 1.011
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	437	437	-	437
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	4.085	4.085	588	3.497
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFI	15.742	15.742	10.717	5.025
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍ	2.858	2.858	1.368	1.490
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQ	551	551	-	551
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	2.430	2.430	-	2.430
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	11.512	11.512	32.240	- 20.728
22-08-999-000-000	OTROS	263.325	263.325	73.505	189.820
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	810	810	-	810
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	5.642	5.642	1.918	3.724
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1.053	1.053	10.000	- 8.947
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	-	8.450	8.434	16
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	-	-	7.523	- 7.523
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODU	2.800	2.800	12.199	- 9.399
29-05-999-000-000	OTRAS	-	-	6.901	- 6.901
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRIC	5.700	5.700	4.270	1.430
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	6.000	6.000	-	6.000
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	-	-	900	- 900
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	-	-	1.937	- 1.937
TOTAL		**1.781.944**	**1.781.944**	**1.381.270**	**400.674**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Gastos Funcionamiento SEP

Establecimientos

Futaleufu	Escalas	Rio Azul	Lonconao	Daem	Limite	Espolon
14.341.188	1.769.299	4.114.459	173.238	4.374.709	4.569.043	5.404.921

Gastos Funcionamiento Normal

Establecimientos

Futaleufu	Escalas	Rio Azul	Lonconao	Pie	FAEP	Daem	Limite	Espolon
18.093.406	1.193.600	5.084.652	447.927	12.083.910	50.785.662	45.966.842	5.808.632	2.925.625

Gastos Funcionamiento FAEP 2016-2017

Establecimientos

Futaleufu	Escalas	Rio Azul	Daem	Espolon
2.099.397	800.000	7.540.000	64.994.490	800.000

BALANCE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

INGRESOS HASTA AGOSTO 2018
I.MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFU - EDUCACION

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M$	PRESUPUESTO VIGENTE M$	OBLIGACION DEVENGADA M$	SALDO PRESUPUESTARIO M$
05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	1.131.161	1.131.161	1.034.886	96.275
05-03-003-002-000	OTROS APORTES	138.955	138.955	122.308	16.647
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	81.828	81.828	143.216	- 61.388
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORP	200.000	200.000	188.000	12.000
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	230.000	230.000	-	230.000
TOTAL		1.781.944,00	1.781.944,00	1.488.411,00	293.533,00

OTRAS SUBVENCIONES

Subvencion Mantencion									
Establecimiento	Enero								
Futaleufu	6.041.882								
Espolon	512.010								
Rio Azul	325.805								
El Limite	805.018								
Las Escalas	34.991								
Lonconao	199.078								
Totales	7.918.784								
Subvenciones Aportes Adicionales									
Establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Futaleufu	5.572.984					6.683.430		7.709.509	
Espolon	1.197.619					1.482.558		1.786.949	
Rio Azul	2.469.638					3.068.278		2.836.101	
El Limite	3.708.413					3.042.159		2.771.715	
Las Escalas	3.293.238					3.433.647		3.441.276	
Lonconao	1.966.072					2.123.986		2.258.326	
90 % Zona									
Establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
Futaleufu	26.399.250					26.959.261		31.348.671	
Espolon	658.441					748.044		1.068.738	
Rio Azul	661.999								

						451.221		497.436
El Limite	3.600.359					3.090.696		3.152.825
Las Escalas	170.783					118.929		119.059
Lonconao	848.219					797.062		711.313
1+2								
Establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Futaleufu	31.972.234					33.642.691		39.058.180
Espolon	1.856.060					2.230.602		2.855.687
Rio Azul	3.131.637					3.519.499		3.333.537
El Limite	7.308.772					6.132.855		5.924.540
Las Escalas	3.464.021					3.552.576		3.560.335
Lonconao	2.814.291					2.921.048		2.969.639
Establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Futaleufu	42.612.714					43.249.406		49.315.362
Espolon	1.390.042					1.579.204		1.367.793
Rio Azul	1.029.439					795.518		862.293
El Limite	5.261.533					4.838.990		4.869.469
Las Escalas	360.542					251.072		251.347
Lonconao	912.390					402.588		638.802
	51.566.660					51.116.778		57.305.066
Promedio Asistencia	392,24					388,82		435,89

Subvención Normal								
Establecimiento	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**
Futaleufu	57.185.241	57.185.241	54.727.283	50.606.281	50.351.496	53.693.679	56.302.459	54.073.252
Espolon	3.303.438	3.303.438	1.735.695	1.869.344	3.823.352	3.966.860	5.085.272	3.817.873
Rio Azul	3.516.445	3.516.445	951.759	693.493	3.897.533	3.692.774	4.551.966	3.822.466
El Limite	7.778.511	7.778.511	5.473.042	6.526.319	9.645.908	9.797.568	10.247.165	9.365.483
Las Escalas	3.651.320	3.651.320	285.316	1.028.004	3.906.890	3.060.611	3.122.487	3.098.415
Lonconao	2.774.290	2.774.290	795.321	690.408	2.933.345	2.803.279	3.185.778	2.825.892
Total Mensual	**78.209.245**	**78.209.245**	**63.968.416**	**61.413.849**	**74.558.524**	**77.014.771**	**82.495.127**	**77.003.381**
Subvención PIE								
Establecimiento	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**
Futaleufu	17.026.683	17.026.683	17.026.683	12.248.542	12.240.098	14.952.181	14.942.216	15.236.928
Espolon	947.673	947.673	947.673	800.147	789.760	1.246.050	1.230.336	1.225.031
Rio Azul	186.373	186.373	186.373	-	-	-	-	-
El Limite	1.850.630	1.850.630	1.850.630	1.938.633	1.952.841	1.938.198	1.921.371	1.822.218
Las Escalas	-	-	-	-		666.718	649.308	647.946
Lonconao	931.055	931.055	931.055	412.969	960.275	962.133	979.353	999.734
Total Mensual	**20.942.414**	**20.942.414**	**20.942.414**	**15.400.291**	**15.942.974**	**19.765.280**	**19.722.584**	**19.931.857**
Subvención SEP								
Establecimiento	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**
Futaleufu	11.045.792	11.045.792	11.516.507	10.925.846	11.034.206	10.665.913	10.969.173	10.760.022
Espolon	581.097	581.097	590.621	578.413	631.190	686.088	586.446	526.244
Rio Azul	341.707	341.707	348.424	246.023	250.123	148.758	245.451	245.645
El Limite	1.154.084	1.154.084	1.154.085	1.444.008	1.447.926	1.817.821	1.447.533	1.385.647
Las Escalas	38.834	38.834	38.833	122.516	112.828	188.715	113.844	119.471
Lonconao	208.573	208.573	211.570	185.460	311.810	535.276	311.361	311.744
Total Mensual	**13.370.087**	**13.370.087**	**13.860.040**	**13.502.266**	**13.788.083**	**14.042.571**	**13.673.808**	**13.348.773**

SUBVENCIÓN PREFERENTES 2017 POR CENTRO COSTO

Establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Futaleufu	2.333.398	2.333.398	2.333.398	1.489.048	1.502.818	781.464	1.541.580	1.528.886
Espolon	109.018	112.168	112.168	39.766	38.164	29.114		
Rio Azul	18.524	18.524	18.524	24.374	21.508	23.818	20.344	22.258
El Limite	407.744	407.744	407.744	115.456	127.268		52.338	156.204
Las Escalas								35.486
Lonconao								255.216
Total Mensual	2.868.684	2.871.834	2.871.834	1.668.644	1.689.758	834.396	1.614.262	1.998.050

Hasta 30/08/2017

LEY SEP 2017 POR CENTRO COSTO

Establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Futaleufu	7.800.837	7.800.837	7.800.837	8.863.419	8.852.481	10.390.615	9.133.171	9.290.810
Espolon	332.472	338.620	338.620	558.886	544.925	784.841	526.257	489.728
Rio Azul	417.431	417.431	417.431	259.323	276.232	201.682	302.417	316.684
El Limite	835.335	835.335	835.335	969.798	983.581	1.194.226	997.071	950.905
Las Escalas								
Lonconao								
Total Mensual	9.386.075	9.392.223	9.392.223	10.651.426	10.657.219	12.571.364	10.958.916	11.048.127

Gasto Operacionales

Total								
	Futaleufu	Lonconao	Las Escalas	El Limite	Rio Azul	Espolon	daem	
	27.363.111	2.037.943	936.095	4.047.749	2.096.895	3.348.539	4.663.181	

Gastos Remuneraciones

Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
	3.190.000	2.932.165	4.900.896	4.728.501	4.772.733	5.958.367	5.273.024	5.125.549

	Futaleufu
Total Rem.	36.881.235

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO

FUTALEUFU
TRIMESTRE - TERCERO

BALANCE EJECUCION
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2017
EDUCACION

Miles $

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	133256	133256	87332	45924	0
21-01-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N	88271	88271	51875	36396	0
21-01-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA	0	0	0	0	0
21-01-001-002-003	TRIENIOS, ART. 7, INCISO 3, LEY Nº 15.076	0	0	0	0	0
21-01-001-003-001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY N	0	0	0	0	0
21-01-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. Nº 3.5	117686	117686	79194	38492	0
21-01-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY Nº	0	0	0	0	0
21-01-001-004-003	ASIGNACIÓN DE ZONA, DECRETO Nº 450, DE 1	0	0	0	0	0
21-01-001-004-004	COMPLEMENTO DE ZONA	0	0	0	0	0
21-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. Nº 3	0	0	0	0	0
21-01-001-007-002	ASIGNACIÓN PROTECCIÓN IMPONIBILIDAD, AR	0	0	0	0	0
21-01-001-007-003	BONIFICACIÓN ART. 39, DL. Nº 3.551, DE 1981	0	0	0	0	0
21-01-001-008-001	BONIFICACIÓN ART. 21, LEY Nº 19.429	0	0	0	0	0
21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA, ART. 4 Y 11, LE	0	0	0	0	0
21-01-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-009-002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, A	0	0	0	0	0
21-01-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART.8 LEY Nº	6689	6689	3443	3246	0
21-01-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCA	1176	1176	633	543	0
21-01-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529	0	0	0	0	0
21-01-001-009-006	RED MAESTROS DE MAESTROS	0	0	0	0	0
21-01-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45	0	0	0	0	0
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	81453	84653	67957	16696	0
21-01-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97,	0	0	0	0	0
21-01-001-011-001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97, LETR	0	0	0	0	0
21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501,	0	0	0	0	0
21-01-001-014-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, A	0	0	0	0	0
21-01-001-014-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LE	0	0	0	0	0
21-01-001-014-004	BONIFICACIÓN ADICIONAL, ART. 11, LEY Nº 18.	0	0	0	0	0
21-01-001-014-005	BONIFICACIÓN ART. 3, LEY Nº 19.200	0	0	0	0	0
21-01-001-014-006	BONIFICACIÓN PREVISIONAL, ART. 19, LEY Nº	0	0	0	0	0
21-01-001-014-007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3º TRANSIT	0	0	0	0	0
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	0	0	0	0	0
21-01-001-015-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY Nº 18.717	0	0	0	0	0
21-01-001-015-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	0	0	0	0	0
21-01-001-019-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL,	0	0	0	0	0
21-01-001-019-002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIV	0	0	0	0	0
21-01-001-019-003	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO	0	0	0	0	0
21-01-001-019-004	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD, ART. 9º,	0	0	0	0	0
21-01-001-025-001	ASIGNACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-025-002	ASIGNACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-026-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 1° LEY N° 19.432	0	0	0	0	0
21-01-001-027-000	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO PERSONAL MÉDIC	0	0	0	0	0
21-01-001-028-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIO	0	0	0	0	0
21-01-001-028-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIO	0	0	0	0	0

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL (de acuerdo a la Ficha AT PADEM 2019 – Servicio Educativo- Comisión 1.0 presentada en sesión de trabajo realizada en el Departamento Provincial de Educación con fecha 23 de Agosto de 2018).

Establecimiento Educacional	Rol Base de Datos R.B.D.	Total Docentes	Horas contratadas
Escuela Futaleufú	8331 – 3	51	1.706
Escuela Rural "El Espolón"	8334 – 8	7	129
Escuela Rural "Río Azul"	8335 – 6	2	50
Escuela Rural "El Límite"	8336 – 4	7	129
Escuela Rural "Las Escalas"	8337 – 2	5	70
Escuela Rural "Lonconao"	8338 – 0	6	76
CARGA HORARIA DOCENTE		**47**	**2.160**

NOTA: Algunos Docentes realizan clases en más de UN Establecimiento Educacional, por ello solamente son 61 Docentes en total para el Período Escolar 2019.

DOTACIÓN COMUNAL DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Establecimiento Educacional	**Rol Base de Datos R.B.D.**	**Total Asistentes**	**Horas contratadas**
Escuela Futaleufú	8331 – 3	27	1.126
Escuela Rural "El Espolón"	8334 – 8	5	172
Escuela Rural "Río Azul"	8335 – 6	3	112
Escuela Rural "El Límite"	8336 – 4	7	193
Escuela Rural "Las Escalas"	8337 – 2	6	90
Escuela Rural "Lonconao"	8338 – 0	4	93
CARGA HORARIA ASISTENTES		**52**	**1.786**

MATRÍCULA COMUNAL PERÍODO ESCOLAR 2018

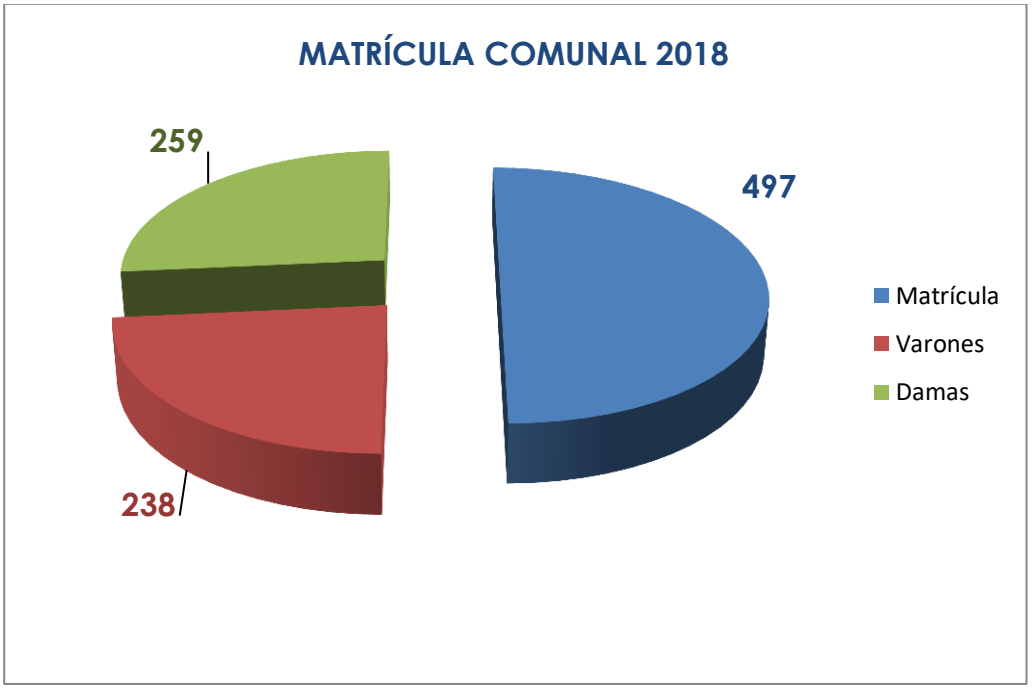
							PIE		
CURSOS	MI	MF	M	F	SEP	PRF	TOTAL	TT	PP
40	527	497	238	259	297	108	120	110	10

MI = Matrícula Inicial
MF = Matrícula Final
M = Matrícula Varones
F = Matrícula Damas

SEP = Estudiantes con Subvención Escolar Preferencial SEP (Prioritarios).
PRF = Estudiantes con Subvención Escolar Adicional (Preferentes).

PIE = Estudiantes del Programa de Integración Escolar P.I.E.
TT = Estudiantes con NEE Transitorias
PP = Estudiantes con NEE Permanentes

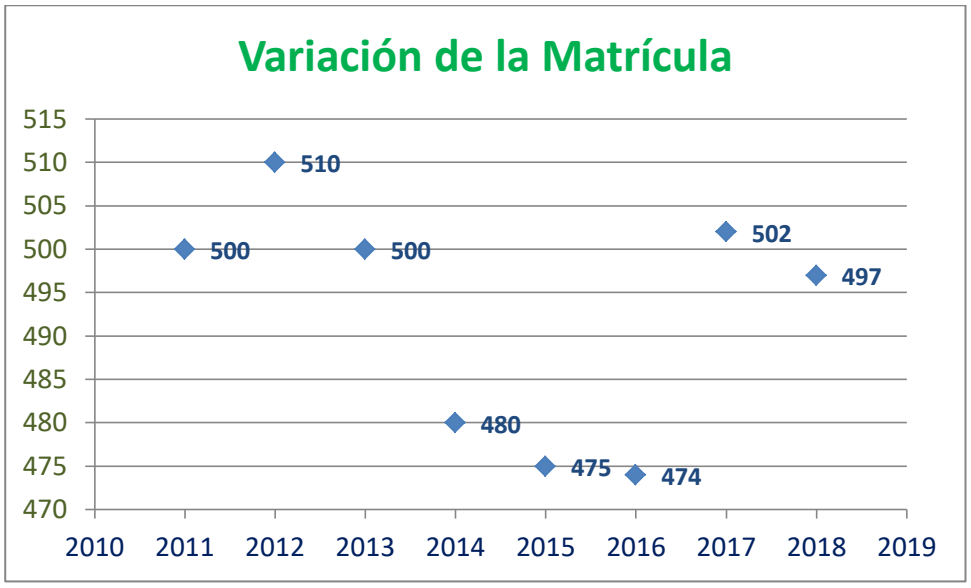
Matrícula actualizada con fecha: **21 de Julio de 2018**
Fuente de Información: **S.I.G.E.**



VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA COMUNAL EN OCHO PERÍODOS ESCOLARES SUCESIVOS

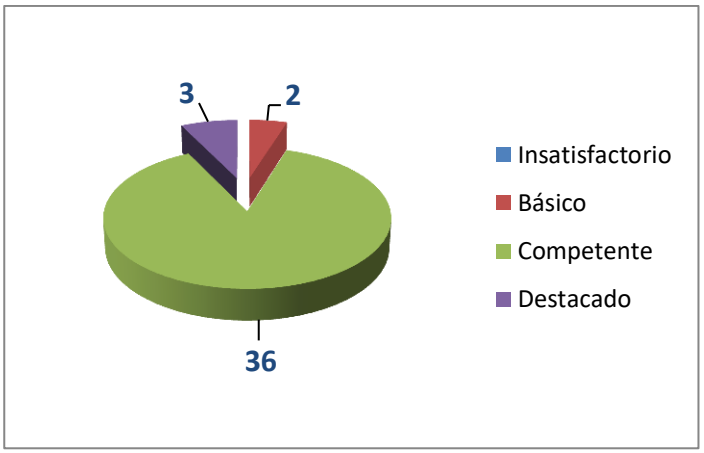
ESCUELAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
FUTALEUFÚ	419	432	425	408	409	397	429	**414**
EL LÍMITE	42	49	46	44	38	46	43	**47**
EL ESPOLÓN	11	08	06	05	8	12	14	**14**
RÍO AZUL	17	17	17	13	11	8	7	**5**
LONCONAO	7	02	04	08	7	8	7	**10**
LAS ESCALAS	4	02	02	02	2	3	2	**7**
TOTAL	**500**	**510**	**500**	**480**	**475**	**474**	**502**	**497**

Observación: La tendencia de la Matrícula Comunal es a la baja. Cabe mencionar, que el aumento en la Matrícula del Período Escolar 2017, obedece a la incorporación del Programa de Educación para personas Jóvenes y Adultas **EPJA**, en la Escuela Futaleufú. Por consiguiente la baja obedece fundamentalmente al mismo factor.



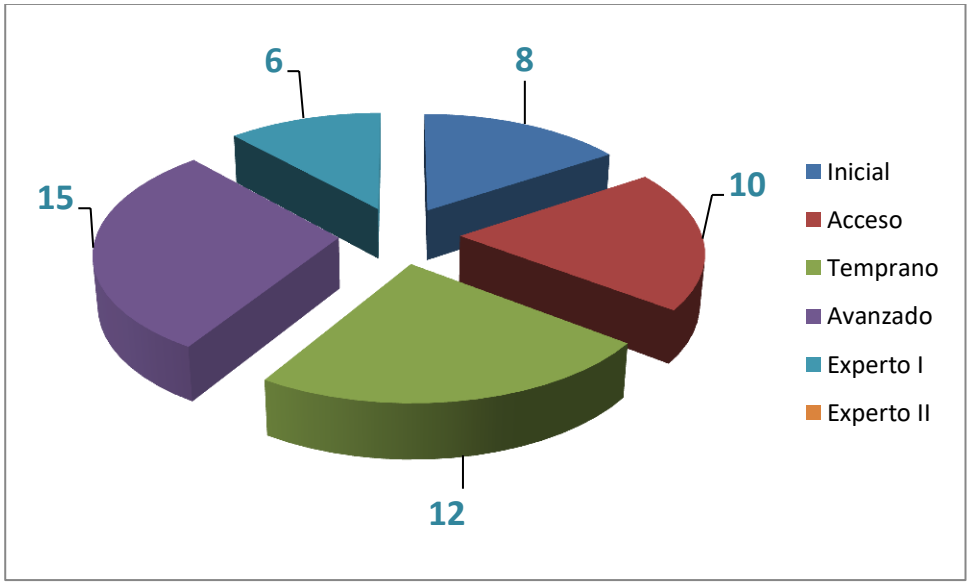
EVALUACIÓN DOCENTEMÁS – RESULTADOS

EVALUACIÓN DOCENTE POR TRAMOS			
Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
0	2	36	3



CARRERA DOCENTE EN LA COMUNA

EVALUACIÓN POR TRAMOS EN LA NUEVA CARRERA DOCENTE					
Inicial	Acceso	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
8	10	12	15	6	0



DOTACIÓN MUNICIPAL DAEM 2018 Y PROYECCIÓN 2019.

El sistema de Educación Municipal de Futaleufú se encuentra administrado por el Departamento Administrativo de Educación Municipal D.A.E.M. El Departamento cuenta con los funcionarios necesarios para cumplir un servicio acorde a las necesidades de la Comuna en el aspecto Educacional.

PERSONAL DAEM 2018	Nº	Horas Contrato	Tipo Contrato	Proyección 2019	Horas Contrato
Director	1	44	Titular	1	**44**
UTP Comunal	1	44	Contrata	1	**44**
Contabilidad y Finanzas	1	44	Indefinido	1	**44**
Secretaria	1	44	Contrata	1	**44**
Adquisiciones	1	44	Contrata	1	**44**
Trabajadora Social	1	44	Contrata	1	**44**
Psicóloga	1	44	Contrata	1	**44**
Administrativo Rendición	1	44	indefinido	1	**44**
Chofer	1	44	indefinido	1	**44**
Unidad Extraescolar	1	38	Titular	1	**38**
Informático.	1	44	Contrata	1	**44**
Módulo Dental	1	44	Contrata	1	**44**
Servicios Menores	1	38	Contrata	1	**44**
Mantenimiento	1	44	Contrata	1	**44**
Biblioteca Municipal	2	88	Indefinido	2	**88**
Prevencionista	0	0	Contrata	1	**30**
Soporte Informático	0	0	Convenio	1	**30**
TOTAL	**16**	**692**	TOTAL	**18**	**752**

Fuente: Registro Unidad de Personal DAEM Futaleufú 2018.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR. (P.I.E.)

Antecedentes Generales

El Programa de Integración Escolar P.I.E., se instala a partir del año 2010, señalado y acogido como una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo con ello, la presencia de otros profesionales en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del P.I.E. se ponen a disposición los recursos humanos y materiales adicionales, para proporcionar apoyos y equiparar las oportunidades de aprendizaje y participación para todos estos estudiantes.

El P.I.E. se desarrolla en cinco, de los seis, establecimientos educacionales de la comuna, específicamente en los que se han diagnosticado estudiantes con NEE. Es el caso de la Escuela Básica y Liceo H/C de Futaleufú, la Escuela Rural de "El Límite, la Escuela Rural de "Las Escalas", la Escuela Rural de "Lonconao" y la Escuela Rural "El Espolón, incorporada el año 2018.

RESUMEN
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR DE LA COMUNA DE FUTALEUFÚ

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
NEE TT	**105**	**98**	**89**	**95**	**117**	**110**
NEE PP	**12**	**12**	**7**	**5**	**9**	**10**
Total	**117**	**110**	**96**	**100**	**126**	**120**

NEE TT = Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorias.
NEE PP = Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente.



EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Nestros estándares en Futaleufú, nos permiten asegurar que vivimos en un entorno privilegiado, el cual contribuye a la convivencia entre todos los integrantes de las comunidades escolares de los seis establecimientos educacionales de la comuna. Así lo demuestran los resultados observados por la Agencia de Calidad de la Educación, en la síntesis de los otros indicadores de calidad en el marco del Sistema de Medición de Calidad de la Educación SIMCE.

La Dupla Psicosocial tendrá un Desempeño Profesional Comunal, atendiendo las necesidades y requerimientos de todos los Estudiantes del Sistema Educativo Comunal, teniendo centralizado su quehacer en la Escuela Futaleufú.

En cuanto a la Convivencia Escolar, se entenderá como una línea de trabajo comprendida dentro de las actividades organizadas a través de las Aulas de Bien Estar, como política en despliegue emanada desde el Ministerio de Educación. Una forma de organizar la gran cantidad de acciones e iniciativas cada vez más crecientes, las que surgen desde las distintas organizaciones y que se centran en la Escuela.

Se requiere tener presente la parte conceptual:

El Ministerio de Educación respecto a la Convivencia Escolar se refiere a “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo ...

Se considera que Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

Por consiguiente, la buena convivencia escolar consiste en la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

A convivir se aprende, no es algo que venga inscrito o esté predeterminado. La convivencia constituye la esencia de las relaciones sociales. El ser humano, por su

naturaleza necesita de otros: es, se hace y se construye en la relación con demás, tanto, que su existencia depende de la relación con sus semejantes.

El Objetivo general de la política de Convivencia Escolar es orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos ...

Sin embargo, la definición del Ministerio de Educación respecto a Convivencia Escolar se refiere a "la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo ..."

Podemos definir el concepto de norma como toda regla de carácter obligatorio que manda, permite o prohíbe una determinada conducta o comportamiento al interior del grupo social al cual se pertenece; uno de esos grupos sociales es la escuela. Normas de convivencia escolar a tener en cuenta: Escucha atenta a la exposición de los otros.

Para ello debemos tener claro que las reglas de convivencia son un conjunto de normas sociales que es tan importante inculcar a los niños como enseñarles el alfabeto o a comer con cubiertos. Son las normas que nos aseguran convivir en paz y en armonía, evitando la discordia.

Respecto de las Normas de convivencia, éstas constituyen el marco legal por el que se canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de los derechos y también de los deberes. Con lo cual se completa la dimensión escolar del proyecto educativo institucional.

La concreción de estas normas se basa en los valores humanos de respeto a las personas, los lugares y las cosas entendidas como respuesta personal de la manera de actuar. El propósito de las normas de convivencia es mejorar la calidad de los vínculos interpersonales, teniendo en cuenta los valores.

Los principales objetivos marcados para este congreso son: Mostrar la estrecha vinculación existente entre convivencia y éxito escolar y la importancia de los procesos de enseñar y de aprender a convivir que favorecen la adquisición de la competencia social y ciudadana y contribuyen a la formación integral de la persona.

El ámbito de actuación de mejora desde la gestión y organización incluirá medidas que analicen y mejoren la organización de la institución edcativa, permitiendo optimizar los recursos personales y materiales con objeto de conseguir un adecuado clima escolar y para contribuir al desarrollo de competencias sociales y valores ...

La convivencia social es una NECESIDAD HUMANA, porque el ser humano es un ser bio-psico-social, que nace tan desvalido, indefenso, que necesita de otros seres humanos para sobrevivir. Podemos clasificar las necesidades humanas. Es importante revisar la esla de necesidades de Maslow.

Para entender las normas de convivencia en el aula. ... podemos plantearnos a modo de ejemplo que "debemos mantener limpia la sala de clases, ya que convivimos un importante espacio de horas cada semana. El respeto hacia los compañeros y compañeras y hacia el profesorado es una exigencia básica para sentirse bien en la clase. Quién respeta y valora a los demás, se valora a sí mismo.



EN EL ÁREA DE LA GESTIÓN DE LOS RESULTADOS

METAS DE EFECTIVIDAD SIMCE

ESCUELA FUTALEUFÚ

Rendimiento al 31 de Agosto de 2018.

Curso	2016			2017			2018 Proyección		
	Aprob.	Rep.	Ret.	Aprob.	Rep.	Ret.	Aprob.	Rep.	Ret.
1°	25	-	1	30	0	3	24	0	1
2º	23	-	1	23	0	1	26	0	2
3°	22	-	-	25	0	1	22	0	0
4°	22	-	1	22	0	1	25	0	3
5°	17	-	-	18	1	1	19	1	2
6°	24	-	1	24	3	0	25	0	4
7°	38	4	-	38	2	2	32	2	1

8°	26	2	2	28	2	1	43	1	5
1° M	19	4	1	24	4	1	25	2	1
2° M	26	2	-	24	2	2	21	1	1
3º M	34	3	2	28	1	0	23	1	3
4° M	24	4	2	30	0	1	29	0	1
EPJA NB1	-	-	-	2	0	0	0	0	0
EPJA NB2	-	-	-	2	0	4	1	0	2
EPJA NB3	-	-	-	6	0	3	7	0	1
EPJA NM1	-	-	-	9	1	14	10	3	4
EPJA NM2	-	-	-	8	0	6	13	0	3
TOTAL	**300**	**19**	**11**	**341**	**16**	**41**	**345**	**11**	**34**
%	**94**	**6**	**3.3**	**96**	**4**	**10**	**97**	**3**	**9**
MATRÍCULA TOTAL	**300**	**19**	**11**	**341**	**16**	**41**	**345**	**11**	**34**

Resultados SIMCE 4º Básico, mediciones 2017.

Escuela FUTALEUFÚ	Estudiantes Evaluados 2017	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Promedio
8331-3	18	251	268	260

Resultados SIMCE 8º Básico, mediciones 2017.

Escuela FUTALEUFÚ	Estudiantes Evaluados 2017	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemática	Puntaje Ciencias Naturales	Promedio
8331-3	27	235	247	250	244

Resultados SIMCE 2º año Medio mediciones 2017.

Escuela FUTALEUFÚ	Alumnos Evaluados 2017	Puntaje Lenguaje	Puntaje matemática	Puntaje Historia, Geografía y Cs. Soc.	Promedio
8331-3	22	268	291	265	275

ESCUELA RURAL "EL ESPOLÓN".

CURSO	Asignaturas	Año 2016	Año 2017	Proyección 2018
4º Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.	340	No hay	No hay
	Matemática.	No hay	No hay	No hay
6° Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.	No hay	No hay	No hay
	Lenguaje y Comunicación: Escritura.	No hay	No hay	No hay
	Matemática.	No hay	No hay	No hay
	Ciencias Naturales.	No hay	No hay	No hay

ESCUELA RURAL "RÍO AZUL".

CURSO	Asignaturas	Año 2016	Año 2017	Proyección 2018
4º Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.			
	Matemática.	**255**	**280**	
6° Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.	**257**	**260**	

	Lenguaje y Comunicación: Escritura.	**255**	**252**	**255**
	Matemática.	**255**	**260**	**255**
	Ciencias Naturales.	**255**		**250**

ESCUELA RURAL "EL LÍMITE".

CURSO	Asignaturas	Año 2016	Año 2017	Proyección 2018
4º Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.	**265**	**272**	**275**
	Matemática.	**237**	**238**	**250**
6° Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.	**224**		**250**
	Lenguaje y Comunicación: Escritura.			
	Matemática.			
	Ciencias Naturales.			

ESCUELA RURAL "LAS ESCALAS".

CURSO	Asignaturas	Año 2016	Año 2017	Proyección 2018
4º Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.			**No hay estudiantes matriculados en el curso.**
	Matemática.			

6° Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.			**No hay estudiantes matriculados en el curso.**
	Lenguaje y Comunicación: Escritura.			
	Matemática.			
	Ciencias Naturales.			

ESCUELA RURAL "LONCONAO".

CURSO	Asignaturas	Año 2014	Año 2017	Proyección 2018
4º Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.	**185**	**290**	**No hay**
	Matemática.	**161**	**236**	**No hay**
6° Básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura.	**Sin información**	**Sin información**	**No hay**
	Lenguaje y Comunicación: Escritura.	**Sin información**	**Sin información**	**No hay**
	Matemática.	**Sin información**	**Sin información**	**No hay**
	Ciencias Naturales.	**Sin información**	**Sin información**	**No hay**

I N D I C E

Temas	Página
Poema: "El placer de servir" de Gabriela Mistral	**3**
Perfil de la Educación Municipal	**4**
Área de Gestión Pedagógica	**7**
Introducción	**7**
Área de la Gestión del Liderazgo	**8**
Planes Anuales Operacionales P.A.O. 2019 de los EE´s	**12**
P.A.O. Escuela Futaleufú	**12**
Principios del Establecimiento Educacional	**13**
Descripción del Establecimiento Educacional	**14**
Matrícula Comparativa	**19**
P.A.O. Escuela Rural "El Espolón"	**22**
Principios Orientadores de la Escuela	**23**
Descripción del Establecimiento Educacional	**24**
Matrícula Comparativa	**25**
Rendimiento académico	**26**
P.A.O. Escuela Rural "Río Azul"	**27**
Principios Orientadores de la Escuela	**28**
Descripción del Establecimiento Educacional	**28**
Matrícula Comparativa	**29**
P.A.O. Escuela Rural "El Límite"	**31**
Principios Orientadores de la Escuela	**31**
Descripción del Establecimiento Educacional	**32**
Matrícula Comparativa	**32**
P.A.O. Escuela Rural "Las Escalas"	**37**
Principios Orientadores	**37**
Descripción del Establecimiento Educacional	**37**
Matrícula Comparativa	**38**
P.A.O. Escuela Rural "Lonconao"	**38**
Principios Orientadores de la Escuela	**39**
Matrícula Comparativa	**40**
Área de la Gestión de Recursos	**42**
Escuela Futaleufú	**44**
Personal Docente y Asistentes	**44**
Necesidades de Perfeccionamiento	**49**
Estado de la Infraestructura y Equipamiento del Establecimiento	**56**
Centro General de Padres y Apoderados	**57**

Escuela Rural “El Espolón”	**59**
Personal Docente y Asistentes	**59**
Necesidades de Perfeccionamiento	**63**
Estado de la Infraestructura y Equipamiento del Establecimiento	**66**
Centro General de Padres y Apoderados	**66**
Escuela Rural “Río Azul”	**68**
Personal Docente y Asistentes	**68**
Necesidades de Perfeccionamiento	**71**
Estado de la Infraestructura y Equipamiento del Establecimiento	**74**
Centro General de Padres y Apoderados	**75**
Escuela Rural “El Límite”	**77**
Personal Docente y Asistentes	**77**
Necesidades de Perfeccionamiento	**80**
Estado de la Infraestructura y Equipamiento del Establecimiento	**82**
Centro General de Padres y Apoderados	**83**
Escuela Rural “Las Escalas”	**85**
Personal Docente y Asistentes	**85**
Necesidades de Perfeccionamiento	**89**
Estado de la Infraestructura y Equipamiento del Establecimiento	**94**
Centro General de Padres y Apoderados	**95**
Escuela Rural “Lonconao”	**97**
Personal Docente y Asistentes	**97**
Necesidades de Perfeccionamiento	**101**
Estado de la Infraestructura y Equipamiento del Establecimiento	**104**
Centro General de Padres y Apoderados	**105**
Información Finanzas DAEM	**107**
Dotación Docente Comunal	**114**
Dotación Asistentes de la Educación Comunal	**114**
Matrícula Escolar 2018	**114**
Variación de la Matrícula Comunal	**116**
Evaluación Docente 2011 – 2017	**116**
Carrera Docente en la Comuna	**117**
Dotación Municipal DAEM 2018 y Proyección 2019	**118**
Programa de Integración Escolar P.I.E.	**119**
Área de Gestión de la Convivencia Escolar	**120**
Metas de Efectividad SIMCE	**122**